

Las Misiones Agustinas de China en el año 1900

POR

Isacio R. RODRIGUEZ. OSA-Jesús ÁLVAREZ FERNANDEZ, OSA

Presentación

El 20 de octubre de 1874 el P. Mateo Rodríguez, Provincial de la del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas, mantuvo una reunión con su Consejo consultor, al que expuso en términos claros y precisos las gestiones que tenía realizadas con el Procurador de la Provincia en Roma, P. Agustín Oña, para establecer misiones en China, no en Japón, como inicialmente se había pretendido. A la consulta del P. Oña contestó el Prefecto de la Congregación de Propaganda Fide que estaba dispuesto a dar a la Orden de San Agustín algún Vicariato en China, una vez verificada la división que se proyectaba hacer de algunos territorios a corto plazo de tiempo.

Ante perspectivas tan halagüeñas, el referido Consejo Provincial comisionó al P. Mateo Rodríguez para que procediera a pulsar, a través de Letras Circulares, la voluntad de los Hermanos, si estarían dispuestos a trabajar en la empresa que la Santa Sede quería encomendar a la Provincia. En un breve lapso de tiempo las precitadas Letras Circulares salieron para los muchos pueblos que la Provincia administraba en las Islas Filipinas, así como para las distintas Casas de España. En honor a la verdad hay que decir que fueron numerosas las adhesiones voluntarias, lo que daba a entender que aún había jardín prometedor de abundantes vocaciones misioneras.

Llegaron las listas de voluntarios, pero cuando echaba a andar el carro, he aquí que atollaba en el sitio donde menos se podía esperar. El 20 de octubre de 1874, como queda dicho, el Consejo Provincial había dado luz verde

al P. Mateo Rodríguez para proceder de inmediato en el negocio de la Misión en China. Pero dos días después, el P. José Corugedo, Consejero Provincial y Párroco de Pasig (Tagalos), dirigía una breve carta al Consejo Provincial "manifestando que se ha procedido con un poco de ligereza en lo referente a la nueva misión que se piensa abrir en China, porque antes de aceptar la apertura, convenía haber sabido con qué personal se contaba para tal empresa".

No hay que dárselas de catedrático sobresaliente para concluir que los reparos adelantados por el P. Corugedo tenían más de oposición que de base seria, real e incuestionable, pues los hechos demostrarían que las pegas del recurrente no daban la talla. El 13 de enero de 1877 se celebró en Manila el Capítulo Provincial ordinario, y para suceder al P. Mateo Rodríguez fue elegido el P. José Corugedo. Asentadas las aguas capitulares, a veces un poco revueltas por los descontentos y objetores de conciencia, el 14 de mayo inmediato tuvo ya lugar en Manila una Junta privada del Definitorio, y en la que se trató de "la necesidad de conocer con precisión las Misiones que se nos ofrecen en China". Y las consabidas Actas siguen diciendo con cierto aire de elogio que se expuso a examen "la indicación hecha por N. M. R. P. Provincial de lo conveniente que sería mandar allá dos religiosos que pudieran entenderse con los Vicarios Apostólicos".

Poco después se supo que los escogidos para viajar a China con tal encomienda eran los PP. Raimundo Lozano y Mariano Fábregas, "por entender éstos el idioma francés e italiano". El 19 de julio siguiente emprendieron ruta los "predestinados", y a pesar de domeñar "el francés e italiano", que era mucho para aquellos tiempos, contra los viajeros jugaron otros obstáculos, como la incómoda suerte en el viaje y el no leve paquete de amarguras por sucesos de la vida y muertes lamentadas, que fueron hito de fuerza de arranque por su bondad y palabra de honor para el comienzo de la Misión que se añoraba.

Con todos los prolegómenos antedichos los PP. Lozano y Fábregas regresaron a Manila. Pasados dos años llegó a Manila una carta del Secretario de la Congregación de Propaganda Fide al P. Agustín Oña diciéndole que, antes de que procediera la referida Congregación al proyecto de división del Vicariato de Hunan en China, convenía que cuanto antes presentara la Orden de San Agustín una terna de religiosos a fin de que la Congregación pudiera escoger al que juzgare más digno para el cargo de Vicario Apostólico.

En el mismo año 1879 el P. Agustín Oña remitía al Secretario de Propaganda Fide el informe solicitado por la Congregación sobre la terna de Religiosos para el cargo de Vicario Apostólico, cuyos nombres sonaban así por

este orden: Benito Ubierna, Ángel Abásolo y Nicolás Guadilla. Sin pérdida de tiempo acusó recibo y comunicó la decisión oportuna la Secretaría de la Congregación que nos ocupa, nombrando Pro-Vicario Apostólico de la Misión de Hunan Septentrional al P. Ángel Abásolo, a quien, por motivos de salud, le fue aceptada su renuncia.

El 11 de agosto de 1879 se recibió nueva carta del Secretario del Dicasterio misional al P. Agustín Oña, participándole que la Congregación había aprobado la división del Vicariato de Hunan, confiando la zona septentrional a la Provincia de Agustinos de Filipinas, y que había sido nombrado Pro-Vicario Apostólico el P. Nicolás Guadilla; a renglón seguido pedía la Congregación se informara al P. Guadilla del nombramiento y que se diesen las órdenes relativas al envío de religiosos al mencionado Vicariato.

El Definitorio de Manila fue obediente en todo lo que ordenaba la Congregación de Propaganda Fide, menos en lo referente a enviar varios religiosos a la nueva misión. En el presente caso aceptamos con gusto el testimonio del P. Raymundo Lozano al afirmar que el Consejo Provincial fue cauto y prudente al abrir la Misión de entrada con solo tres misioneros por estas razones: 1ª porque era muy escaso el número de cristianos que había en la parte encomendada a la Orden de San Agustín; 2ª por los inconvenientes que con toda certeza habrían de venir de los chinos por su xenofobia y prejuicios contra los europeos, por lo que la presencia de siete u ocho misioneros hubiera despertado vivo rencor contra ellos.

Antes de expedirse el Breve de erección del Vicariato *Ex debito Pastoralis Officii* [Roma, 12.8.1879], habían salido para China los PP. Elías Suárez y Agustín Villanueva, el primero con carácter de Superior interino, aunque luego fue nombrado Vicario Provincial; no mucho después llegó el P. Nicolás Guadilla, nombrado Pro-Vicario Apostólico, pero sin haber recibido todavía los documentos de Roma, que llegaron el 15 de agosto de 1880, justo una semana antes de su repentina muerte. El panorama no podía ser más desalentador. Sucedió al P. Nicolás Guadilla, como Pro-Vicario el mencionado P. Elías Suárez, y esto hasta 1884, en que por enfermo y por otras causas, se volvió a Filipinas, en donde al poco tiempo entregaba su alma al Creador. Pasó entonces al relevo como Pro-Vicario el P. Saturnino de la Torre, hasta 1897, año en que fue consagrado Obispo titular de Corico el Ilmo. P. Fr. Luis Pérez, primer Vicario Apostólico de estas misiones agustinas de Hunan Septentrional.

Cuando los PP. Elías y Agustín, arriba mencionados, se hicieron cargo de la Misión de Hunan, sólo había cuarenta y cinco cristianos, dispersos en varios lugares, viviendo un cristianismo sincero, pero en régimen de catacumbas. "Sólo había en la inmediaciones de *Changtefiù*, en un pueblecito lla-

mado *Kiatcaise*, una pequeña residencia, en la cual no podían morar los misioneros muchos días sin peligro de turbaciones; cerca de la ciudad de *Yuenkiangsien*, entre los montecillos, había una pequeña choza que una familia cristiana había cedido a la iglesia, pero allí no podían morar los misioneros. El P. Elías Suárez compró en la ciudad de *Changtefù* una casa, pero le obligaron a rescindir el contrato y recobró el dinero que había pagado, pero destruyeron la casa de un cristiano comerciante que perdió cuanto tenía, sin que haya podido jamás obtener compensación alguna para él. Lo mismo sucedió con otra casa que el dicho P. Elías compró cerca de *Yuenkiangsien*. Después de haber sufrido muchísimo, fue el atribulado P. Elías obligado a refugiarse en la mencionada casa de *Kiacaitse*, cerca de *Shantefù* y también se la destruyeron los literatos de *Chantefù*...": APAF, leg. 500/3-b.

A finales del año 1899 la Orden tenía abiertas y reconocidas legalmente las siguientes Casas:

Distrito de Semensien. Semensien; aquí residía el P. Victorio Pérez con un sacerdote indígena llamado Matías Chang; en dicha población estaba la principal escuela; la casa era bastante mala y un portalón de la misma servía de oratorio; *Sesuitien*: aquí vivían los PP. Lorenzo Álvarez y Nicolás Puras; la casa era buena y con comodidades bastante aceptables; la única Misión en todo el Vicariato que tenía iglesia buena; en 1897 se suprimió la escuela por los muchos gastos que ocasionaba y ser muy bajas las entradas que recibía; *Tseleangpin*: residencia del P. Celedonio Martín, con casa regular y un pequeño oratorio.

Distrito de Litchow. Litchow: residencia del Obispo, a quien acompañaba en estas fechas el P. Antonio Arroyo; la casa era muy mala y un portal servía de oratorio, medio a la intemperie; lindante (la huerta por medio) estaba el orfanatrofio, que era muy húmedo y mal ventilado, por lo que morían muchas niñas; Litchow contaba con una aceptable escuela de niñas.

Distrito de Ganfu. Ganfu: tenía casa decente, aunque muy baja; el oratorio era más que regular. No tenía escuelas; en 1899 estaba administrado por el P. Francisco Bernardo.

Distrito de Changtefù. Hofu: La casa era regular y con oratorio decente; contaba con escuela de niños, pero años antes había sido suprimida la escuela de niñas; residían en Hofù los PP. Abrahán Martínez y Anacleto Fernández; *Loumaotchong*: no era más que un casa pequeña de adobes cubierta con paja; su edificación costó treinta y dos pesos; tenía tres habitaciones, y una de éstas servía de oratorio; era una Visita, en donde ordinariamente no residía misionero, a pesar que por aquella zona había bastantes cristianos dispersos.

Distrito de Yotchow. Yotchow: tenía esta residencia casa mala y el oratorio dejaba mucho que desear; cuando llovía era aquello todo un galimatías, pues los fieles no tenían donde arrollidarse; había escuela de niños; en 1899 residían los PP. Saturnino de la Torre y Samuel Palomino. *Yalan:* contaba con escuelas de niños y niñas, y era la residencia del celoso misionero P. Benito González, a quien acompañaba el P. Lázaro Ramírez; casa de vivienda pequeña, pero decente, el oratorio era demasiado pequeño para la gente cristiana que por allí había, y en donde se pensaba construir iglesia regular, pero buena con el primer dinero que hubiere; *Niekiase:* en 1899 se edificó una casita para el misionero o misioneros, cuyo coste sobrepasó los setecientos pesos, pero quedó decente y sana; para oratorio se utilizaba un portalón y parte de la casa comprada; el local era capaz para aquellas circunstancias, aunque no reunía condiciones de luz y sanidad; había en este pueblo escuela de niños y niñas; en 1899 lo administraba el P. Agustín González.

En esta *Relación* del P. Saturnino de la Torre, que hemos resumido, se dice algo más, que para nosotros es muy importante, a saber: que el recién llegado P. Mariano Aparicio aún no estaba destinado, y que en la Misión trabajaba un sacerdote indígena, Pablo Tehên, que no tenía residencia fija, ocupándole en las visitas a cristianos dispersos. Había también un Seminarista Teólogo, que esperaban se ordenase pronto, si respondía debidamente a lo que se le decía y enseñaba.

Y terminaba el P. Saturnino su breve *Relación* con este lacónico testimonio: "Desde hace tres años largos, gracias al Supremo Dador, tenemos paz y libertad de acción". Esta paz quedó gravemente amenazada por la revolución de los Boxers en 1900, habiendo comenzado por el Norte de China, causando enormes daños en los pueblos y en las iglesias protestantes, menor en las católicas, por el hecho de no ser tan importantes y numerosas como las primeras. La misión de Hunan Septentrional mereció en esta ocasión muchísimo de la misericordia divina, pues apenas sufrió daños en sus edificios y nulos en lo referente a sus personas.

Además queremos precisar que el año 1900 fue fructífero, a pesar de las referidas reueltas de los Boxers, como puede verse en el *Status Vicariatus Apostolici Hunan Septentrionalis Anno Domini 1901*. Como medida de prudencia todos los misioneros, exceptuados cuatro o cinco, salieron de China. Quedaron, sin embargo, otros varios con el obispo P. Luis Pérez, que prefirieron arrostrar la condena a muerte a dejar a sus cristianos y, sobre todo, a las niñas del orfanatrofio de Litchow, gesto honroso que les ha laureado.

Digerido el susto, y dispuestos a posibles eventos desagradables en cualquier momento del futuro, la Misión comenzó a marchar con ritmo acelerado, dado que Monseñor Luis Pérez, sin arengas agrias ni escritos volumino-

sos, ni gestos fantasmagóricos, supo cambiar las cosas, notándose rápidamente un ascenso evangelizador más organizado, un diálogo de opiniones y pareceres entre autoridad y subordinados, un lúcido planteamiento de los problemas alrededor de una mesa como prueban los *Mapas* o *Estados de almas* que hemos visto en los Archivos de Propaganda Fide en Roma y en el de Agustinos de Valladolid. Hubo un trauma de dolor y lágrimas al conocer (1910) la muerte trágica de Monseñor Luis Pérez y de los dos religiosos que le acompañaban, pero se hizo el pelotón de la carrera hasta que el puño de hierro del comunismo terminó en 1952 con la Misión de Hunan Septentrional.

APÉNDICES

1

Shanghai, 21 de abril de 1900

Carta del P. Manuel Fernández al P. Ángel Rodríguez de Prada dándole noticias de su hermano José Rodríguez de Prada, ya liberado de la prisión pratonizada por los guerrilleros filipinos; viaje a Manila desde Shanghai para tratar el asunto de las Haciendas de la Provincia y dificultades que encontró.

M. R. P. Fr. Angel Rodríguez¹:

Apreciable amigo. Sin ninguna suya a que contestar le mando estos garabatos, dándole cuenta de mis correrías desde la última vez que le escribí.

¹ El P. Angel Rodríguez Prada, hijo de Vicente, natural de Avedillo, e Ignacia, natural de Vime, nació en Cobrereros de Sanabria (Zamora) el 24 de febrero de 1859; profesó ante el Prior P. Eugenio Álvarez en el Colegio-Seminario de Agustinos de Valladolid el 7 de agosto de 1879: APAF, *Libro I de Profesiones Simples*, leg. 538/1, n. 272; JORDE, Elviro P., *Catálogo bio-bibliográfico de los religiosos agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*, Manila 1901, 781; quizá debido a un error tipográfico lo adelantan a 1878: SANTIAGO VELA, Gregorio, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*, VI, Madrid 1922, 639 y *AnAug* 15 (1934) 244; ordenado sacerdote el 10 de junio de 1894. Religioso bien dotado para las ciencias físico-matemáticas, siendo aún estudiante explicó Matemáticas cuatro años en el Colegio Alfonso XII de El Escorial, y durante este tiempo (1885-1899) concluyó los estudios de Teología en el Monasterio de El Escorial. Ya sacerdote cursó los estudios de Física-Matemáticas doctorándose en dichas materias en 1892. Después de muchos trabajos y distinciones por parte de la Orden, en 1898 recibió el nombramiento de Director del Observatorio del Vaticano, cargo que desempeñó hasta 1905. Muere el 21 de octubre de 1935.

El 25 de Enero llegué a Manila, donde tuve el consuelo de dar un apretado abrazo a su hermano² y demás compañeros de prisión, aunque le encontré flaco, no tanto como me había figurado³; mucho de lo que padecieron en el largo cautiverio lo sabe ya por la relación que le ha enviado⁴; pero quedan muchos episodios y peripecias, que de querérselas escribir⁵, habría tela para rato. Es tanto lo que han padecido y tantos los peligros de ser macheteados, que no se puede por menos de ver tanto en su conservación, como en la alegría con que sufrían indescriptibles molestias, como en su libertad cuando nadie la esperaba⁶, la mano de Dios, al que debemos dar infinitas gracias por tantos beneficios⁷. Su hermano se constituyó, además de escultor y bordador, sastre y barbero, y dicen lo hacía bien⁸. Quise que viniera conmigo a pasar una temporada en ésta, pero N. P. Pro-

² José Rodríguez Prada, nacido también en Cobrerros de Sanabria (Zamora) el 22 de septiembre de 1863; profesa en el Colegio de Agustinos de Valladolid el 27 de agosto de 1883: APAF, *Libro I de Profesiones Simples*, leg. 538/1, n. 408; viajó en el vapor *San Ignacio de Loyola*, que zarpó del puerto de Barcelona el 21 de agosto de 1891 y anclaba en Manila el 22 de septiembre del mismo año, presidiendo una Misión de 18 religiosos: cfr. JORDE, *Catálogo*, 658; SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VI, 650.

³ Es una manera de escribir del mitente. El P. José Rodríguez Prada nunca fue grueso, sino más bien tirando a delgado y un tanto paliducho. Ciertamente que las condiciones de vida en la prisión, si exceptuamos la temporadita vivida en la provincia de Cagayán, fueron de lo más pobre, a lo que habría que añadir la carga de nervios pensando en lo que psicológicamente imponía la incertidumbre que estaba a merced de los carceleros: RODRIGUEZ, Isacio-ÁLVAREZ, Jesús, *Papeles Filipinos II: La revolución filipina y los prisioneros españoles*, en ArchAg 81 (1997) 182-199.

⁴ José Rodríguez Prada cayó prisionero de los insurrectos filipinos el 30 de junio de 1898, estando en el pueblo de Hagonoy, provincia de Bulacán: SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VI, 650.

⁵ Vuelve el P. José Rodríguez Prada, a Manila, gozando ya de plena libertad, el 21 de diciembre de 1899: cfr. SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VI, 650; JORDE, *Catálogo*, 658.

⁶ Cfr. para esto: RODRIGUEZ-ÁLVAREZ, *Papeles Filipinos II*, 167-201.

⁷ Del P. José Rodríguez Prada es la obra *Memorias de un prisionero durante la Revolución filipina, Misionero de aquellas Islas, con una carta y epílogo del P. Angel Rodríguez de Prada, de la misma Orden, Director del Observatorio del Vaticano* (=Biblioteca de "la Ciudad de Dios), Imprenta de la Viuda é Hija de Gómez Fuentenebro, Madrid 1901. Las oportunas observaciones sobre estas *Memorias*: SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VI, 650-651.

⁸ Francamente el P. José Rodríguez Prada más que genio creador fue un celoso religioso dedicado a crear lo que no existía, como sucedió con la casa parroquial del recién estrenado pueblo de Floridablanca, provincia de la Pampanga. Veamos lo que nuestro hermano decía al Arzobispo de Manila: "Excmo., Ilmo. y Rmo. Señor: El párroco que suscribe a V. E. Ilma. expone: Que esta parroquia no tiene casa parroquial, sino una modesta casa de nipa, insalubre, pequeña y mal acondicionada. Y, si bien en 1889 se aprobó un presupuesto para dicho objeto, juntamente con el de la iglesia, con tan pequeña cantidad sólo pudieron reunirse algunos materiales, entre ellos el hierro galvanizado, teniendo que emplear los demás recursos en la habilitación de la iglesia, para cuyas obras faltó el concurso prometido por el pueblo, a causa principalmente de las calamidades que sobrevinieron sobre él entonces. Siendo por lo tanto necesaria otra cantidad para proceder a la edificación de la casa parroquial, el párroco que suscribe a V. E. Ilma. suplica que, teniendo en consideración lo arriba expuesto,

vincial⁹ no se atrevió a concedérselo, decía que por no abrir la puerta a otros que fuesen con las mismas peticiones¹⁰.

Mi objeto al ir a Manila era ver de poder arreglar lo de las haciendas con un sindicato americano; pero el Gobernador General se opuso a que se hiciese nada sobre el particular por entonces, por no ser tiempo oportuno¹¹. Aunque la razón parece no carecer de fundamento, yo salí casi convencido de que dicho señor por sí o siguiendo instrucciones superiores, estaba dispuesto a darnos un disgusto; así se lo dije a Nuestro Padre Provincial¹² y al Sr. Delegado Apostólico¹³, que me

se digne conceder la competente autorización para invertir de los fondos parroquiales la cantidad de dos mil seiscientos cuarenta y ocho pesos y ochenta y dos céntimos (2.648,82) para atender a las necesidades de la obra. Es gracia que espera merecer de la reconocida bondad de V. E. Ilmo. cuya importante vida guarde Dios muchos años. Floridablanca, diez de diciembre de mil ochocientos noventa y tres. Excmo. e Ilmo. Señor. Fr. José Rodríguez [rúbrica]. Excmo., Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de esta Diócesis": ArchManila, *Estado general de las Iglesias de las Islas (1855-1912)*, 4.C.7, Folder 12. Aprobación [Manila, 11.1.1894]. El presupuesto, al parecer, debió quedar corto, por lo que el P. José Rodríguez recurrió con nuevo Escrito, pidiendo la aprobación de otros dos mil pesos, cantidad que igualmente fue aprobada por la Curia diocesana de Manila. Y la casa se construyó a gusto de todos y bienestar del P. José Rodríguez y sucesores.

⁹ P. José Lobo Fernández, Rector Provincial; nombrado para este cargo por el General de la Orden, P. Tomás Rodríguez, el 24 de enero de 1899, por renuncia del Provincial titular, P. Manuel Gutiérrez: APAF, leg. 619, ff. 251v-252.

¹⁰ Fue ésta sin duda una sabia decisión del P. José Lobo, dado el ambiente, algarabía y estado de tensión que en estas fechas se estaba viviendo en el convento de San Agustín de Manila, con más de doscientos religiosos residentes en él, precisamente por haber perdido las 233 parroquias y otras misiones a causa de la guerra hispano-filipina. El ambiente -es comprensible- era irrespirable por la consecuencias de nervios que había creado la revolución y la incertidumbre de un futuro seguro. Dentro de la caridad se imponía a rajatabla la ley de la justicia.

¹¹ El Provincial José Lobo manejaba otros argumentos, muchos de los cuales nada tenían que ver con los proyectos que aquí quiere atribuirse el P. Manuel Fernández. Bernardo Martínez, Secretario de la Provincia, siendo Provincial el P. José Laviana (1905-1909), y que conoció muy bien los muchos documentos sobre este aciago momento, ha sintetizado en pocas palabras la realidad preocupante de aquellos días: "La situación económica [de la Provincia] fue apuradísima; se llegó al extremo de suspender los Noviciados, y gracias a que no se aprobaron otros proyectos que probablemente hubieran colocado en peligro la existencia de la misma Provincia. No había más casas propias donde albergar a los 600 o más Religiosos que el Convento de Manila, y los Colegios de Valladolid y La Vid y la Residencia de Barcelona. Afortunadamente hallábase en la Ciudad Eterna y regía los destinos de toda la Orden el Revmo. P. Tomás Rodríguez. Él fue quien contuvo en gran parte los desastrosos efectos de la obra revolucionaria; sin su apoyo y sin las oportunas y salvadoras medidas adoptadas por el digno General agustiniano, vuelvo a repetir lo dicho en otras ocasiones, el naufragio de la Provincia quizás hubiera sido inevitable": MARTINEZ NOVAL, Bernardo, *Apuntes históricos de la Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas. Filipinas*, Madrid 1909, 527.

¹² Cfr. nota 9.

dijo que no teníamos que temer, lo que, aunque me tranquilizó un poco, no me convenció de que no hay peligro¹⁴. Dije a Nuestro Padre Provincial dar cuenta de todo al Sr. Martinelli¹⁵, y si era necesario mandar alguno a Washington, en lo que convino y quiso que fuere yo; así lo propuso al P. J[uan] Martín¹⁶, quien dijo no veía la necesidad.

Este, como es el que ha arreglado (según él) lo de las haciendas, no quiere que nadie se meta en lo que es de su terreno. Al volverme a ésta me prometió mandar algunos datos que necesito para tratar con el sindicato americano y otro inglés, pero hasta la fecha, por más que le he escrito suplicándole me les mande pronto, no hace caso; en cambio se los da a un dentista, que entenderá mucho de sacar y poner dientes, pero ni una palabra de negocios de esta naturaleza. Al otro día me sorprendió su visita y mucho más la comisión que traía; a todos dice

¹³ Cfr. RODRIGUEZ, Isacio, *Gregorio Aglipay y los orígenes de la Iglesia Filipina Independiente (1898-1917)*, I, Madrid 1950, 193-196. Mons. Plácido Luis La Chapelle fue nombrado Delegado Apostólico Extraordinario de Filipinas el 28 de septiembre de 1899; cfr. para las fuentes y documentos respectivos: RODRIGUEZ-ÁLVAREZ, *Papeles filipinos II*, 174, nota 3.

¹⁴ Si el testimonio del P. Manuel Fernández no hace agua en materia de veracidad, esto quiere decir que el Sr. Delegado Apostólico supo suavizar las intromisiones del interlocutor por un principio comprensivo de diplomacia, puesto que éste no tenía delegación alguna de su Superior Mayor, y que él por otra parte sabía ya desde hacía algún tiempo lo que el Sr. Taft tenía muy bien planeado de lo que procedía hacer en materia de las haciendas de los Religiosos.

¹⁵ Sebastián Martinelli nace en Luca (Italia) el 20 de agosto de 1848; profesa en la Orden de San Agustín en Genazzano el 6 de enero de 1865; ordenado sacerdote el 4 de marzo de 1871; elegido General de la Orden el 29 de septiembre de 1889, y reelegido en el Capítulo de 1895; nombrado Delegado Apostólico en los Estados Unidos, con el título de arzobispo de Efeso, el 7 de agosto de 1896, previa renuncia al cargo de General, autoridad que asumió como Vicario General de la Orden P. Tomás Rodríguez Baños; creado Cardenal por León XIII el 15 de abril de 1901; trabajó posteriormente en varios Dicasterios y Congregaciones Vaticanas tales como Signatura Apostólica, Propaganda Fide, Obispos y Regulares, Estudios y Universidades, Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios y Secretaría Apostólica; fue Cardenal Protector de 21 Institutos y Asociaciones Religiosas; muere en Roma, Palacio de Santa Ana, el 4 de julio de 1918; cfr. LAZCANO, Rafael, *Generales de la Orden de San Agustín. Biografías - Documentos - Retratos*, Institutum Historicum Augustinianum, Roma 1995, 184-186; puede consultarse también: RITZLER, Remigius-SEFRIN, Pirminus, *Hierarchia Catholica Medii et Recentioris Aevi. A Pontificatu Pii PP. IX (1846) usque ad Pontificatum Leonis PP. XIII (1903)*, VIII, Patavii 1978, 41, 58, 202, 260, 261, 312, 336, 439, 463, 534, 560.

¹⁶ Nota biográfica del P. Juan Martín: JORDE, *Catálogo*, 606-607; SANTIAGO VELA, *Ensayo*, V, Madrid 1920, 242-243; MERINO, Manuel, *Agustinos evangelizadores de Filipinas*, Madrid 1965, 514. Del P. Martín es el trabajo *Relación de las Haciendas de los PP. Agustinos en estas Islas, su origen, propiedad, justificantes, obras de utilidad en ellas introducidas, canales, presas, caminos, etc.*, en MARIN Y MORALES, Valentín, *Ensayo de una síntesis de los trabajos realizados por las Corporaciones Religiosas Españolas en Filipinas*, II, Imprenta de Sto. Tomas, Manila 1901, 147-151.

(en secreto por supuesto) que piensa vender nuestras haciendas por 15 millones, entregar 10 a los Agustinos, y los cinco restantes a partir¹⁷. ¿Le parece a Usted? Yo estoy persuadido que lo que conseguirá es desprestigiarnos, tal vez ser concausa a que perdamos las haciendas, y que el tal dentista arruinado venga pidiéndonos una millonada de daños y perjuicios, como lo saben hacer los Americanos¹⁸. Me dijo también traía instrucciones del P. Juan Martín para que, si lo cree necesario, le telegrafe desde Washington, y se pondría en camino inmediatamente. ¿Le parece a Usted?

¡Cuándo dijo a Nuestro Padre Provincial no veía la necesidad de que nadie vaya a Washington! Me temo no sepa nada Nuestro Padre, así que le escribí dándole cuenta de todo; pero ¿qué podía hacer? Cuando el Venerable Definitorio, según el P. Juan Martín, fue nombrado para el anterior Provincial¹⁹ y no para el

¹⁷ Leyendo este texto despacio y sin ninguna clase de prejuicios, hay que concluir que el P. Manuel Fernández se estaba metiendo en asuntos que no eran de su competencia. El P. Juan Martín era el Ecónomo Provincial y a él correspondía actuar directamente a tenor de las directrices recibidas del Consejo Provincial; el P. Manuel Fernández no era más que el Procurador de la Misión de China, y todo lo que saliera fuera de esta órbita era montar una quimérica procesión de faroles variopintos y fugaces que a muy pocos importaban.

¹⁸ El Gobernador General de Filipinas, americano, tenía muy claro lo que iba hacer en todo lo referente a las Haciendas de los Religiosos de Filipinas, sólo que se imponían otros asuntos más urgentes que exigían atención primordial. Pasado algún tiempo, llegó su turno al asunto Haciendas. Con fecha 27 de julio de 1899 decía John P. MacArthur, Secretario de la Comisión de EE. UU. en Filipinas, al Provincial de Agustinos: "Muy Señor mío: La Comisión de los Estados Unidos en Filipinas tiene necesidad de conocer, algo detalladamente, el género y la cuantía de las propiedades de la Orden en estas Islas; y para conseguirlo ruego a Usted se tome la molestia de remitirme, con la prontitud que sea posible, una noticia detallada de las propiedades rústicas que posee el Orden de San Agustín en Filipinas, con fecha 1 de Mayo de 1898". Los datos que dicha Comisión quería saber eran los siguientes: 1º Nombre de la propiedad; 2º Su naturaleza (rústica, urbana, terreno arrozal, bosque, etc); 3º Lugar en que estaba enclavada; 4º Su extensión; 5º Género de cultivo; 6º Renta anual que producía; 7º Si era propiedad de la Orden o la administraba solamente en virtud de alguna manda: APAF, leg. 489/4; 2 hs. Fol.; dactilografadas; firma autógrafa. Al anterior escrito contestó el Provincial de Agustinos, P. José Lobo Fernández con el escrito "Nota detallada de las Fincas que los PP. Agustinos de estas Islas poseía en este Archipiélago antes de 1983": APAF, leg. 489/4; 8 hs. Fol.; firma autógrafa.

¹⁹ El P. Manuel Gutiérrez nació en Celada de la Torre (Burgos), el 16 de julio de 1844, y profesó de votos temporales en el Colegio de Agustinos de Valladolid el 24 de junio de 1865; pasó a Filipinas en la Misión de 1868; ya en las Islas fue destinado a la provincia de Iloilo, y en el mismo año le fue encomendada la administración del pueblo de Calinog, de donde fue trasladado a Pavía en 1874; Subprior de Manila (1877), a los dos años estaba de regreso en la provincia de Iloilo, destinado al pueblo de León, donde permaneció hasta 1885, año en que hubo de viajar a España por haber sido nombrado Prior del convento de La Vid (Burgos). En 1889 está de vuelta en Filipinas; Ministro del pueblo de Cabatúan, desde 1889 hasta 1893, fecha en que tuvo que pasar a Manila al ser elegido Definidor; Provincial (1897), cargo al que voluntariamente renunció en 1899, sucediéndole como Rector el P. José Lobo Fernández; muere en Manila el 13 de enero de 1929: SANTIAGO VELA, *Ensayo*, III, Madrid 1917, 514-515 (con algunos errores de imprenta en materia de fechas); MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 21-22.

actual. ¿Qué le parece de esto? Nuestro Padre Provincial, que para mí no tiene más pero que el ser demasiado Asturiano²⁰, desea hacer muchas cosas, pero casi siempre encuentra de frente al Venerable Definitorio. Así me parece no se va a ninguna parte, o mejor dicho, se va a la ruina sin poderlo remediar²¹.

Me dirá tal vez Usted: ¿y a qué me viene Usted con esas cantinelas?; pues muy sencillo: 1º por la gran confianza que me inspira, y en segundo lugar porque tal vez tenga ocasión de enterar al Rvmo. P. General de lo que tal vez él ignora, así como lo ignoran la mayor parte de los que están en Manila. Si hubiera ocasión le contaría muchas miserias, que supone pero que ignora; pero ésta no se presenta.

A principios de Mayo tengo que ir a Japón a tratar de un negocio que me proponen y que me parece magnífico; hablaría con el representante del sindicato americano que está en Yokohama al presente, ¿pero para qué? ¿y qué valen los compromisos adquiridos con él? Pienso al mismo tiempo tomar baños, a ver si se me quita una fístula que hace más de tres meses me viene molestando bastante²², y el médico dice es causada por algo más que asma.

Si ve al General²³ y al P. Vicente les hace presentes mis respetuosos afectos, y Usted sabe puede disponer de este su afmo. hermano y s. s., Fr. M[anuel] Fernández²⁴.

AGOR, *Misiones de China*; 5 pp. s. f.; autógrafa.

²⁰ Este "mote" adosado a la espalda del benemérito P. José Lobo, se lo dijo más larga y claramente el General de la Orden, P. Tomás Rodríguez, atribuyendo dicho apodo a quejas que le estaban llegando desde los varios y más distintos estamentos de la Orden: AGOR, *Provincia Filipinas*; 2 hs.; la correspondiente respuesta del P. Lobo: AGOR, *Provincia Filipinas*; 1 h. Fol.; autógrafa.

²¹ Omite, sin embargo, el P. Manuel Fernández que el 30 de septiembre de 1898 el Consejo Provincial de Manila mandó pasar a España al dicho P. Juan Martín para atender en los graves problemas "que para el porvenir de la Provincia originaba el cambio de dominio en Filipinas y, cumplida su misión satisfactoriamente, regresó a Manila": SANTIAGO VELA, *Ensayo*, V, 242.

²² AGOR, *Misiones-China*; 2 hs. Fol.

²³ El mitente de esta carta estaba pensando que el General de la Orden, por el hecho de ocupar el peldaño más elevado, ya podía intervenir, por *fas* o por *nefas*, en este intrincado asunto de las haciendas de los Religiosos de Filipinas. Ya hemos dicho en nota 18 que la Comisión Civil de los Estados Unidos en Filipinas tenía muy bien estudiado el problema de las haciendas, y el grupo de técnicos que dicha Comisión tenía a sus órdenes sabían ya con bastante precisión cuándo deberían ventilar el problema y con qué clase de autoridades. La Comisión Civil de Estados Unidos, presidida por William H. Taft, supo escoger las personas de su séquito que deberían acompañarle a Roma, cosa que no hizo la máxima autoridad de la Iglesia católica con la misma antelación y así, cuando llegó el momento de dar la solución definitiva, prevalecieron los postulados unilaterales y ambiciosos de la Comisión Taft sobre los que eran intereses de la Santa Sede.

²⁴ Natural de Sotillo (Zamora), diócesis de Astorga, hijo de Juan Fernández de Melga y de Vitoria San Román; profesó en el Colegio-Seminario de Agustinos de Valladolid el 27 de agosto de 1881: APAF, *Libro I de Profesiones Simples*, leg. 538/1, n° 338. Advertimos que el

2

Litchow, junio de 1900

Carta del P. Saturnino de la Torre al P. Tomás Rodríguez, General de la Orden de San Agustín, insistiéndole en la necesidad de continuar con la Misión de Hunan Septentrional (China), y olvidar lo de su traslado a Japón, como está defendiendo el P. Manuel Fernández.

[*Membrete impreso:* Vicariatus Apostolicus Húnân Septentr., Sinis].

[*Texto:*] Revmo. P. Maestro Lector Jubilado Fr. Tomás Rodríguez²⁵, Prior General de todo el Orden de N. P. S. Agustín²⁶.

Reverendísimo Padre Nuestro y de todo mi respeto: Hace poco le escribí una carta bastante larga y acaso molesta²⁷, aunque no fue ni es mi intención el

P. Eugenio Álvarez, Rector de Agustinos de Valladolid, en la "Súplica" al Obispado de Astorga, pidiendo las Letras dimisorias a favor de Manuel Fernández, hablando del pueblo de éste le llama "San Lorenzo de Sotillo de Sanabria": APAF, *Fondos Carpetas*; 1 h. Fol.

²⁵ Cfr. SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VI, 610-621. En la p. 621 Santiago Vela cita todas las biografías y notas biográficas que hasta 1922 habían sido publicadas sobre este benemérito Prior General de la Orden de San Agustín. Ciertos complementos en: RODRIGUEZ, Isacio-ÁLVAREZ, Jesús, *Labor científico-literaria de los Agustinos Españoles*, I, Estudio Agustiniانو, Valladolid 1992, 456.

²⁶ No vamos a gastar tiempo y papel ocupándonos de las quejas del P. Saturnino de la Torre contra el P. Manuel Fernández en materia crematística y de "despilfarro", como tampoco de la defensa que el "acusado" endosó al mismísimo P. General de la Orden. La razón por lo que no queremos entrar en pruebas y defensas es porque conocemos la correspondencia del uno y del otro, en la que se airean programas de este cariz. Nos interesa más adelantar el porqué de este tira y afloja entre ambos personajes. El P. Manuel Fernández era y se decía economista, alternaba con personajes de mayor o menor importancia, y en ganar amistades naturalmente "despilfarraba" tal vez más de lo debido. Por otra parte era muy sincero al exponer su dictamen sobre la apertura de misiones en Japón, con abandono previo de las de China, y esto porque no veía progreso y porvenir en este último imperio. En el reverso de la moneda está la efigie del P. Saturnino, que era ahorrador y no soltaba prenda sino era con carnet de suma indigencia y casos extremos; por otra parte estaba enamorado de su misión de China, donde en casi toda su estancia en este Imperio había tenido la sartén por el mango, desempeñando el cargo de Vicario Provincial, y obraba recto trámite sin contar con nadie.

²⁷ La carta a que se refiere el P. Saturnino está fechada en Yotchow el 27 de mayo de 1899, y más que agria, como todas las suyas, es derrotista. Entre otras cosas decía el P. Saturnino al P. Tomás Rodríguez, que "agradecía muchísimo los paternales consejos que me da; pero a fuer de *palentino rancio* le aseguro que le agradecería más aún una buena limosna para cubrir parte de tantas necesidades; al paso que vamos, y según las noticias que se van recibiendo, pronto nos quedaremos sin tener qué comer. Yo me canso de escribir cartas a una y otra parte sin conseguir más que buenas palabras de conmiseración: *ite, calefacimini*. Si algo puede la Curia Generalicia confío en que las Misiones agustinianas de Hunan no serán echadas al olvido. Dios se lo pagará": AGOR, *Misiones de China*; 5 pp. s.f. Veamos el dorso de la moneda. El 12 de mayo de 1899 escribía el Vicario Apostólico, Mons. Luis Pérez y

molestar al que es mi Padre amoroso: la confianza que siempre me ha inspirado me anima para exponerle todo lo que creo que debe saber, y porque en muchas cosas no tengo a quien dirigirme. Ahora no le escribiría, si no fuese por enviar la adjunta que deseo llegue por conducto seguro a su destino, y le suplico me dispense la libertad en darle tales encargos: los Padres siempre dispensan a los pequeñuelos. Y ya que le escribo, no quiero dejar pasar la ocasión de decirle algo de nuestras economías, o asuntos que se llaman económicos.

En Noviembre último fue a Manila el P. Manuel Fernández, de donde volvió en Marzo sin conseguir nada de lo que se proponía, aunque no tuvo él la culpa, pero creo que bien podía haber supuesto lo que le sucedió. Llegó a Shanghai en Marzo, y en Abril salió para el Japón²⁸, según me han dicho, en busca de

Pérez, al Provincial Fr. Manuel Gutiérrez, comunicándole que le acompañaba los planos y presupuestos del orfanatrofio de Litchow, y diciéndole que en breve tiempo darían comienzo las obras. Aunque echaba mano de la muletilla ya consagrada de "esperar la contribución o limosna de la Provincia", dicho Obispo daba a entender que el hecho de haber comprado los terrenos de dicho orfanatrofio, acompañar los planos y presupuesto, dejaba entrever que contaba con el dinero necesario y suficiente para comenzar y concluir la obra: APAF, leg. 497/4-b; 1 h. de la carta del obispo.

²⁸ El P. Saturnino, llevado de un celo exagerado por las misiones agustinas de China, debiera haber tenido en cuenta otras premisas, sin tener que recurrir a autoridades extrañas a la Orden para demostrar que para los Agustinos estaba cerrado el camino del Japón por largo tiempo, y esto porque lo había dicho la Congregación de Propaganda Fide. Leamos el testimonio del Provincial P. Mateo Rodríguez al respecto en la Circular enviada a los Religiosos de la Provincia sobre el abrir Misiones en el Imperio chino y no en el Japón: "Desde luego que me hice cargo del Provincialato, que el Capítulo impuso sobre mis débiles hombros, observé que algunos hermanos del convento de Manila y otros ya curas, abrigaban la idea de recuperar las Misiones del Japón que con tantos trabajos habían fundado nuestros mayores, regándolas con su sangre por años por amor a Jesucristo, y abandonado por último a consecuencia de la horrible persecución promovida en el año de 1639 por el Emperador Toxogun, y no dudé un momento de acogerla y poner los medios para realizarla. Al efecto, movido además por el deber que nuestras Constituciones imponen al Provincial de procurar la extensión de la Provincia, y contando además con un personal sobrante a llenar todas las atenciones que tenemos en estas Islas, la sometí al dictamen del Definitorio, que fue de parecer se indagase la voluntad del Sr. Obispo de Propaganda Fide en aquella región, y preguntase si no tenía inconveniente por su parte el que tomásemos las misiones de las Provincias, que nuestros antepasados se habían visto obligados a abandonar por la fuerza": APAF, leg. 52; 2 hs. Fol. Efectivamente, el P. Mateo Rodríguez el 6 de marzo de 1874 escribió al Obispo de referencia del Japón, el que, al parecer contestó con evasivas, demostrando preferencia por misioneros franceses que ya trabajan en dicha nación. Ante esto el P. Provincial de San Agustín se puso en contacto con el Prefecto de Propaganda Fide (Roma), valiéndose del P. Agustín Oña. Éste, hijo de la Provincia de Filipinas y su Procurador en la Ciudad Eterna, recurrió a dicho Prefecto, que contestó que "vista la negativa del Vicariato Apostólico del Japón, y que la última persecución fue originada en cierto modo por los celos de las diversas Corporaciones que promulgaron el Evangelio en aquella región, no permitiría por ahora que dos Corporaciones distintas y de distinta nacionalidad, evangelicen en el citado punto": APAF, leg. 52. Sin embargo, el antedicho Prefecto de Propaganda Fide manifestó al P. Agustín Oña que dicha Congregación estaba dispuesta a satisfacer los deseos de la Provincia de Agustinos de Filipinas, dándole una misión en China "sin dependencia de ningún

salud y de gangas económicas²⁹. Ni lo uno ni lo otro me lo explicó en tal ocasión, y no puedo olvidar que hace dos años fue también al Japón, en donde empleó en retratos, chucherías y cachivaches unos mil duros, según supe por persona competente en esa materia; se han sacado, añadía, más retratos del P. Manuel que de Bismark.

Si el P. Manuel fue al Japón por motivos de salud, nada puedo decir acerca de esto, porque nada sé; pero si ha ido por asuntos económicos, temo ver cumplido lo que hace pocos años oí al mismísimo P. Manuel acerca de cosas semejantes a las que él trata, y que eran tan nuestras como las que ahora él está manejando; y decía y repetía: ... *quos vult perdere, dementat*. Increíble me parece que el P. Manuel se obceque por el Japón, habiendo oído tantas veces al Procurador de los *ad Exteros* en Shanghai, quien nada tiene que aprender en ninguna materia del P. Manuel³⁰.

Dice el tal Procurador que el Japón no promete nada bueno, porque es tierra *très miserable, et très-pauvre; il n'y a qu'un materialisme grossier sans l'argent*.

Vicario Apostólico, sólo del de la Orden; que éste sería prefecto de misión, si era corto el número de misioneros, y Vicario Apostólico u Obispo *in partibus*, si era grande el número de dichos religiosos": APAF, leg. 52.

²⁹ Puede llamar la atención el hecho tan inusitado de viajes y desplazamientos del P. Manuel Fernández, bien a Manila, bien a Japón, y desenvoltura para gastar, etc., sin contar para nada con el P. Saturnino de la Torre, Vicario Provincial de China. Advertimos que eran dos autoridades distintas: la del Vicario Provincial de la Misión, que era el P. Saturnino de la Torre, y el Ecónomo de la Misión de China, que solía residir con frecuencia en Shanghai, que no era otro que el P. Manuel Fernández, y dependía directamente del Provincial de Manila.

³⁰ Es muy posible que el P. José Lobo, Rector Provincial, viera con buenos ojos y hasta apoyara los proyectos económicos de P. Manuel Fernández, contando siempre con la aprobación última del Definitorio, como constaba en los Poderes que éste le dio al nombrarle Procurador de la Misión de China; pero de lo que no estamos tan seguros -es más, lo rechazamos- es que nunca adelantó palabra positiva alguna al tal Procurador en materia de Misiones, ni para China ni menos para el Japón. Nuestro parecer es el siguiente: el P. Lobo no estaba contra las Misiones que mantenía la Provincia, pero lo que era cierto también es que estaba obsesionado por el problema económico; y no era para menos, pues se encontraba con una Provincia en paro obligatorio, sin fuente alguna de ingresos y sí de gruesos desembolsos, teniendo a la vista un porvenir muy negro para tal Provincia. Y no decimos más, porque sería echar una solemne reprimenda a los directores de orquesta que, aún la insurrección filipina en auge, se negaban todavía a dar el brazo a torcer. Con otras palabras, más por tozudez que por falta de luces metieron alrededor de 600 religiosos en un túnel sin salida, al menos de momento. Y para probar que no hablamos de memoria, reproducimos las palabras literales dichas en octubre de 1900 por el P. José Lobo, Provincial, al P. Saturnino de la Torre en Shaghai con relación a la Misión agustiniana de China: "Gastáis mucho; sois muy gravosos a la Corporación, que se halla en graves aprietos económicos, &., &. Haced lo que buenamente podáis sin desalentaros; confiad mucho en Dios, y no dejéis de orar por todos, pero no pidáis dinero, porque me veo imposibilitado": AGOR, *Misiones de China*; 4 hs. Fol.; s.f. el legajo.

Ese Procurador, que realmente merece el nombre de tal, a pesar de que ha visto varias veces y ha recorrido todo el Japón para ver a sus Hermanos misioneros, no piensa en aventuras Japonesas³¹. En cambio, fue a Hankow y empleó *cien mil taes, más de cien mil duros!!!* en una propiedad que antes de dos años duplicará el precio.

Hankow es una ciudad que está creciendo como la espuma; es el centro del imperio chino, y es también el centro de los ferrocarriles de China, que se están construyendo con una prisa increíble; es además un puerto muy concurrido, en el que todos los días entran y salen una infinidad de barcos de todas dimensiones, no siendo fácil que a este río inmenso le corten el curso, ni la disminución del caudal de agua, por mucho que beban los de arriba. Hay concesiones inglesa, rusa, francesa, alemana, japonesa, belga, y todas crecen a cual más... Allí también hay un sin número de fábricas de té, de albumen y una fundición de hierro que necesitan muchos miles de hombres, con fábrica imperial de armas y fundición de cañones³². ¿Podrá decirse que Hankow no tiene interés? ¿Podrá ignorarlo³³ nuestro gran hacendista el P. Manuel? Pero hay un pero, y es que en Han-

³¹ Para probar que el P. Saturnino de la Torre ha omitido lo que le convenía, vamos a reproducir un juicio bien documentado, por el hecho de avalarle documentos originales, y es lo que sigue: "Muchas de las quejas del P. Saturnino con respecto a las Misiones agustinianas de China eran ciertas, y además con un agravante, que fue el siguiente: mientras el P. Manuel Gutiérrez, Provincial y su Definitorio de Manila daban a entender que no les preocupaban las citadas misiones de China, con mengua de la labor apostólica de la Orden y quejas de la Congregación de Propaganda Fide, tales Superiores de Manila intentaron embarcarse en una nueva aventura como fue abrir misiones en Japón. A este fin delegaron y encargaron al P. Manuel Fernández que pasara al Japón y estudiara las ofertas y posibilidades, a fin de entablar el coloquio con las autoridades de Propaganda Fide. El P. Manuel Fernández cumplió la comisión, regresando a Hankow plétórico de ilusiones y afirmando que "con muy pocos gastos se pueden sostener al principio, y después de pocos, muy pocos años, sin gastar nada, porque vivirán por sí mismos": AGOR, *Misiones de China*; 5 pp.; s.f. el legajo; RODRIGUEZ, Isacio-ÁLVAREZ, Jesús, *Historia de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, V, Estudio Agustiniiano, Valladolid 1993, 443.

³² Es exacta la descripción de Hankow dada por el P. Saturnino de la Torre: cfr. *Enciclopedia Universal Ilustrada Evropea Americana*, XXVII, Barcelona [c1925], 644-645.

³³ Muy parecidamente había ya escrito el P. Saturnino de la Torre semejantes conceptos al entonces Provincial Fr. Manuel Gutiérrez [Hofu, 22.5.1898], insistiendo en la inutilidad de gastar la vida de los Hermanos sin necesidad en territorio del Japón, dada la indiferencia y desprecio con que se estaba tratando a los mensajeros del Evangelio. Estas fueron entonces las palabras del P. Saturnino: "1ª Los *ad Exteros*, que tienen a su cargo el Japón, no quieren extraños allí, y varias veces se han opuesto ya decididamente a que otras Corporaciones entren allá. Debe además tenerse en cuenta que en el Japón está la Religión Católica muy oprimida, siendo innumerables las trabas que ponen a los misioneros; el pueblo es el más indiferente del mundo, tanto que los misioneros que vuelven del Japón dicen que nada pueden hacer": APAF, leg. 2357.

now tenemos casa abierta *ab initio*, y hay un Procurador que sirve a los misioneros lo mejor que puede y vive con modestia religiosa. De emplear en Hankow alguna cantidad que produjera, indudablemente había de estar al cuidado del Procurador de allí³⁴, y eso no es del agrado del P. Manuel, siendo además muy peligroso para el día de mañana que los misioneros... ¿quién sabe? ³⁵ Al Japón, al Japón, en donde los de Hunan no tienen nada que ver, y se cierra la puerta a todo peligro; y además es de moda el ir de cuando en cuando al Japón, y no hemos de ser menos que los demás.

En Hankow tenemos con la casa un magnífico local vacío, que podría utilizarse con grandísimas ventajas, haciendo casas en él, porque lo que ahora se busca en Hankow son casas; pero es necesario gastar para edificarlas (es decir, se necesita sembrar para recoger); pero hay la gran contra de los misioneros de Hunan que pedirían mucho si vieran que en Hankow había ingresos.

Hay además otra espina que me punza más aún, y es que el P. Manuel hace tres años que está trabajando con demasiado empeño por establecer misiones nuestras en el Japón, y se promete muy grandes cosas allí, hasta suponer que han de sostenerse sin más que lo que de ellas salga.

Cuando supe, hace años, que estaban tratando de eso, escribí a Nuestro Padre Provincial³⁶ las muchas razones que tengo en contra (cada vez tengo más), y el P. Manuel me escribió diciendo que hacía yo muy mal trabajando en contra, porque conmigo y sin mí se había de hacer; y supongo que ahora trabajará también por llevar a cabo su plan. Creo que ya escribí a Vuestra Reverendísima acerca de este asunto, y de nuevo le suplico que, en cuanto sea posible, cierre todas esas puertas laterales, que no han de servir más que para disminuir fuerzas,

³⁴ El P. Saturnino se está refiriendo a su buen amigo y obediente Procurador de Hankow, P. José Pons, natural de Castellolí (Barcelona), nace el 24 de febrero de 1860; profesa en el Colegio de Agustinos de Valladolid el 23 de julio de 1878; pasa a Manila en la Misión de 1885 y allí es ordenado sacerdote; al año siguiente viaja a China a petición suya; en 1895 es nombrado Presidente de la Casa que la Provincia tenía en Hankow; después de cuarenta años en la Misión de China y entregado al servicio de los Hermanos, hubo de regresar por motivos de salud a Barcelona, donde fallece el 19 de junio de 1929; JORDE, *Catálogo*, 624; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 260-261.

³⁵ La estampa de China solía cambiar, al menos en la pluma de algunos de nuestros misioneros agustinos, y no es que queramos responsabilizarlos a ellos, sino que así campaban los hechos en la realidad. El 5 de octubre de 1899 escribía el P. Saturnino de la Torre al Provincial Fr. José Lobo, residente en Manila, que en poco tiempo había cambiado de piel la imagen de China con relación a los misioneros. Hasta 1896 nuestros misioneros no gozaban de libertad para comprar, y los mandarines no dejaban piedra sin mover para impedir su radicación. A los cristianos, que de algún modo ayudaban a los misioneros y sus misiones, les destruían sus casas y haciendas, sin que por otra parte se les pudiera ayudar con lo más indispensable para sobrevivir ellos y sus familias: APAF, leg. 2536; autógrafa.

³⁶ P. Manuel Gutiérrez: cfr. nota 19.

debilitarnos y arruinarnos, pues todo esto no es más que una muestra de inconsistencia en lo comenzado, buscando jaujas desconocidas³⁷.

El año pasado ninguno quería venir a China (es el coco) y todos de tropel querían ir al Japón, como si allí estuviera el remedio de todos los males, sin hacer caso de lo que del Japón dicen y repiten los *ad Exteros* que de allí vuelven, los cuales trabajan sí cual ningún otro, pero se prometen bien poco de esa tierra descreída y materializada, en donde todos los errores tienen cabida y asiento.

Si tienen medios para todo ¿por qué nos aprietan tanto a los de Hunan, y nos marean con la necesidad de economías, hasta pretender que pasáramos un par de años sin hacer nada más que estarnos quietos conservando lo que hemos conquistado? ¿Quieren nuevas misiones? Enhorabuena, pero que atiendan primero, como es debido, a las ya establecidas, y que no digan, por sólo decir, que Hunan no promete. Promete, sí, y muy mucho en todos sentidos, pero es necesario en todos sentidos trabajar, porque el que no siembra no recoge.

Con sólo emplear ahora mil duros de extrangis en la residencia del P. Benito (en Yalán)³⁸, después de un solo año podía muy bien aquella residencia con sus escuelas de niños y niñas sostenerse sin pedir nada a la Procuración, y además de su sobrante dar arroz para otras dos residencias. No tengo esos mil duros disponibles; si los tuviera, los emplearía ahora mismo, y más que tuviera, porque sé bien cómo están las cosas. Se lo propuse a Nuestro Padre Provincial y me lo negó, porque el día de mañana no podrá la Corporación disponer de aquello según le pluguiere. ¿Pensar en dejar estas misiones? ¿No juzgan a los misioneros como miembros de la Corporación? Dejaremos pasar esas ocasiones, se irá gastando poco a poco mayor cantidad, y al fin no tendremos más que necesidades³⁹.

³⁷ No es exacto lo que aquí afirma el P. Saturnino de la Torre, movido sólo por el deseo de poner en alza su tesis unilateral y cerrada. La realidad de entonces era la siguiente: vistas las condiciones de vida en el convento de San Agustín de Manila, la incertidumbre de futuro y la algarabía orquestada a diario en la prensa contra las Ordenes religiosas, el P. José Lobo con su Consejo quiso resolver este engorro de alto riesgo, dispersando la gente por Macao y España con miras a encontrar refugio y campo de laboreo en las naciones de Hispanoamérica. Pero a cortar el paso a esta sencilla maniobra se alzó la voz de la autoridad, que en nuestro caso no era otra que la de León XIII, prohibiendo tajantemente a los Superiores Mayores destinar religiosos fuera de las Islas sin su licencia *in scriptis* y comunicada sólo y exclusivamente a través de su Delegado Apostólico en Manila: APAF, leg. 44bis, f. 616v.

³⁸ Puede verse para esto una carta del P. Benito González al P. Tirso López Bardón, describiéndole con todo detalle la fundación y establecimiento de la Misión de Yalán [Yalán, 26.10.1896]: APAF, leg. 498/1-a; 33 hs.; copia.

³⁹ Cabría preguntar a nuestro benemérito P. Saturnino por qué las cosas cambiaron en la Misión de China tan de repente con la presencia del obispo P. Luis Pérez. Por una razón leve y casi sin peso publicitario: por el talante humanitario y abierto del nuevo obispo. Con éste al frente de la Misión aumentó muy pronto el personal, recibió gran incremento el desarrollo gradual de las fundaciones, hubo un entendimiento más fluido entre autoridad y subordinados, dándose mayor protagonismo y cordialidad a las ideas y programas de los Hermanos. Sin embargo, tanto en China, como en Filipinas y en la Península, hasta el preciso

Me encomiendo muy de veras a las oraciones y sacrificios de V. Reverendísima, y me repito como siempre suyo affmo. aunque indigno súbdito que le ama en el Señor, Fr. Saturnino de la Torre [rúbrica]⁴⁰.

AGOR, *Misiones de China*; 2 hs. Fol.; autógrafa.

3

Hankow, 7 de julio de 1900

Carta del P. José Pons al P. Tomás Rodríguez, General de la Orden, informándole del comienzo de una rebelión sangrienta en el Norte de China, y posibilidades a tener en cuenta en caso extremo para salvar las personas.

Nuestro Reverendísimo P. General Fr. Tomás Rodríguez.

Reverendísimo Padre Nuestro: Tal es el estado de ánimo que se nota en todos los extranjeros, que dista muy poco de ser verdadero pánico el que hoy domina a los que temen, no sin gran fundamento, ser acometidos por las turbas chinas, sedientas de sangre europea. No sé si en realidad por falta de noticias, o más bien para evitar sobresaltos y temores, lo mismo los periódicos de Shanghai que las agencias telegráficas nos han contado de mil maneras lo que está suce-

momento de perder España las Islas, la política de la autoridad máxima de la Provincia había sido la de centralizar la autoridad en una sola persona y con esto quedaban orillados el enfrentamiento, las quejas y los disgustos. Tenemos el ejemplo de Valladolid, que en otra ocasión hemos ya aireado, con la unificación de la Regencia en la persona del Prior, y con esto ni se dialogaba, ni brotaban problemas, y así con política tan peregrina "reinaba el buen espíritu". Y lo grave del caso era que la Autoridad suprema de la Orden hasta 1901 había inclinado su frente en señal de aprobación. Pero ante el hecho de la pérdida de Filipinas, la Provincia hubo de enfilarse por derroteros comunes, y cuando el P. José Lobo y su Consejo quisieron reanimar el antiguo sistema, se dieron cuenta que mordían en hueso duro, Y es que se había entrado por la legalidad Constitucional como el resto de las Provincias de la Orden, sin regodearse en privilegios particulares, como si esta específica prole hubiera merecido mejor madre.

⁴⁰ Pero hay que advertir en honor a la verdad histórica que el P. Saturnino, nombrado el primer Obispo del Vicariato Fr. Luis Pérez, con fecha 22 de marzo de 1897, se apresuró a escribir al Definitorio Provincial, pidiéndole que la autoridad y oficio de Vicario Provincial, para evitar disensiones y partidos nada buenos, recayeran ambos en el Sr. Obispo. Y hemos notado que él era en aquel entonces el Vicario Provincial de la Misión: APAF, leg. 500; 1 h. Fol. Nota biográfica del P. Saturnino de la Torre: RODRIGUEZ-ÁLVAREZ, *Historia*, V, 444-446.

diendo en el Norte, que es lo que sucederá en todo el Imperio, si Dios no lo remedia⁴¹.

La verdad, sin embargo, no ha podido ocultarse por mucho tiempo; a la noticia, confirmada, del asesinato del Ministro Alemán en Pekín, añádese la del Ministro Americano, y ayer, noche, corría la noticia de haber corrido igual suerte todos los europeos de Pekín. Noticia verdaderamente horrorosa, si es cierta.

En esta de Hankow se están tomando las medidas juzgadas más del caso para defenderse de un ataque, nada improbable, sobre todo si no vienen buques de guerra europeos; ahora sólo hay uno.

De las misiones en general, y especialmente de la nuestra, no sé que pensar; pero hablando lo que siento, afirmaré que si la situación no se normaliza en brevísimo plazo, no quedarán Iglesias ni Misioneros. ¿Sería conveniente retirarse? ¿Podrían hacerlo aún queriendo? ¿Es mayor la seguridad en ésta?

No sé que responder; por mi parte hago cuanto puedo para que todas las noticias lleguen a conocimiento del Sr. Obispo y P. Vicario a fin de que tomen las determinaciones más necesarias en las presentes circunstancias.

Cobrada la letra de las 2.000 liras; en otras circunstancias habría valido unos 20 pesos más; ahora todos los negocios están por tierra. Dios premie a V. Reverendísima el interés con que toma las cosas pertenecientes a esta Misión.

Aprovecharé todos los correos para comunicar a su Reverendísima lo que vaya sucediendo, y en caso de algo muy grave, que Dios no me permita, relativa a nosotros, telegrafiaré... si puedo.

Rogando encarecidamente a su Reverendísima nos tenga muy presentes en sus fervorosas oraciones, soy humilde súbdito, Fr. José Pons⁴² [rúbrica].

AGOR, *Misiones de China*; 2 hs. Fol.; autógrafa.

⁴¹ Para la rebelión de los Boxers en 1900: SCHURMANN, Franz-SCHELL, Orville, *Imperial China: The Decline of the Last Dynasty and the Origins of Modern China. The 18th and 19th Centuries*, Vintage Books, New York [c1967], 165, 168-169, 193-195, 196-204. Léase el capítulo que da comienzo en la p. 193: "An Imperial Despot and a Rebellious People in League Against the Foreigners and Their Chinese Synpathizers. The second great rebellion which rocked China during this period was the Boxer rebellion (1900). Though it is regarded in the West as a simple expression of anti-foreignism, it is important to remember that its roots lay in Chinese society itself".

⁴² Cfr. nota 34.

4

Hankow, 23 de julio de 1900

Carta del P. Saturnino de la Torre al P. Tomás Rodríguez dándole detalles de los daños causados por los rebeldes de China, y medidas que se han tomado para salvar a los Religiosos hermanos.

[*Membrete impreso:* Vicariatus Apostolicus Hûnân Septent., Sinis]

[*Texto:*] Revmo. P. Maestro Prior General de todo el Orden de N. P. S. Agustín Fr. Tomás Rodríguez.

Reverendísimo Padre y de todo mi respeto: Voy a darle sucinta cuenta de lo ocurrido hasta ahora en nuestras misiones desde que empezaron los trastornos generales en este desgraciado imperio, sin perjuicio de poner después en conocimiento de V. Reverendísima todo lo que sucediere y sepa.

A últimos de Junio empezaron en Yotchow, mi residencia, los rumores contra todos los extranjeros, y los Mandarines locales recibieron por telégrafo un decreto imperial mandándoles exterminarlo todo. Yo estaba muy a bien con las autoridades locales y me mandaron que me retirase; pero si no me quería retirar, que allí me protegerían. Avisé a los PP. de aquella jurisdic[c]ión para que estuviesen con cuidado, y mandé venir a Hankow al P. Celedonio Martín⁴³ y P. Lázarro Ramírez⁴⁴, que estaban de compañeros; los Mandarines me dieron copia del infame decreto imperial, y la envié inmediatamente a Hankow. Todos los Cónsules la copiaron, y el inglés la envió a Londres por telégrafo.

⁴³ Nació en Encinas de Esgueva (Valladolid) el 3 de marzo de 1858; profesó de votos temporales en el Colegio-Seminario de Valladolid el 8 de octubre de 1876; pasó a Filipinas en 1881 y en el mismo año fue ordenado sacerdote en Manila; Capellán del Asilo de Huérfanas de Mandaloya; en 1885, previa petición del interesado al Provincial, pasó a las Misiones de China; gran apóstol, de carácter bondadoso, afable y comunicativo; presentado en tercer lugar para el obispado de la Misión de Hunan-Septentrional; muere en China el día 1 de agosto de 1902: APF, *Nova Series*, CXVII, 767-772v; JORDE, *Catálogo*, 610; MARTINEZ, Bernardo, *Historia de las Misiones agustinianas de China*, Madrid 1918, 160-161, 180-189, 192-212, 240-243, 266-267, 312-313, 326-329; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 331-332.

⁴⁴ Nació en Bergüenda (Álava); hijo de Vicente, natural de Austrí (Burgos) y de Tomasa, natural de Bergüenda; profesó de votos temporales en el Colegio de Agustinos de Valladolid el 16 de diciembre de 1879: APAF, *Libro I de Profesiones Simples*, leg. 538/1, n. 286; llega a las Islas Filipinas ya ordenado de Diácono, siendo ordenado presbítero en Manila en las témporas de Adviento de 1879; estudió el bisaya-panayano en el pueblo de Santa Bárbara, provincia de Iloilo (1888), pasando luego a administrar las parroquias de Banate (1890), Ajui (1892) y Pavía (1898); en este último año pasó a China, donde pudo trabajar con celo más de 40 años, muriendo en Changteh el 27 de marzo de 1942: APAF, *Fondo Carpetas*; JORDE, *Catálogo*, 632; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 137-138.

La tal copia produjo aquí mucha alarma, porque estaba en contra de lo que el Virey prometía a los Cónsules; y el decreto realmente era infernal, que ha dado pésimos resultados, porque no pocos Mandarines le han puesto en ejecución causando asesinatos, incendios y horrores. Desde aquí el P. Pons escribió un sin fin de cartas a nuestro Señor Obispo dándole cuenta de la gravísima situación en que todos nos hallábamos; yo no podía fácilmente escribirle, pues mis cartas tenían que venir primero a Hankow.

Además de los gravísimos trastornos del Norte, en Honan el Sr. Volonteri⁴⁵, sitiado, defendiéndose a tiros; en Hupé septentrional incendio de iglesias y cristiandades; el Sr. Fantosati⁴⁶ de Hunan septentrional (nuestro vecino) asesinado con dos misioneros; los demás misioneros dispersos; aún no se sabe el paradero de ellos, excepto uno que llegó aquí, después de sufrir mucho escondiéndose en arcas y andando disfrazado de mendigante.

Después de recibir todas estas noticias, yo continuaba en Yotchow seguro y tranquilo por lo que a mí hacía, pero lleno de temor por los demás. Los Mandarines urgiéndome porque me marchase, y por último el Prefecto de la ciudad me envió un aviso en que claramente me dijo: o *huir* o *morir*. Aún así no me resolvía a dejar mi querida misión, pero al ver que el viento de la tempestad arreciaba, me resolví a salir de Hunan. Primero avisé a los PP. Benito⁴⁷ y Agustín González⁴⁸, con el P. José José⁴⁹ que estaban en el mismo distrito, mandándoles salir; sin mandato se hubieran quedado allí; ya están aquí en Hankow.

⁴⁵ Simeón Volonteri, MEM [=Mediolanense Seminarium S. Caloceri pro Sacris ad Exteras Nationes expeditionibus]; muere Monseñor Volonteri el 21 de diciembre de 1904; breve nota biográfica: RITZLER-SEFRIN, *Hierarchia Catholica*, VIII, Patavii 1978, 435.

⁴⁶ Antonio Fantosati nació en Santa María in Valle, cerca de Trevi, archidiócesis de Spoleto, el 16 de octubre de 1842 y profesó en la Orden de los PP. Franciscanos de la estricta observancia; destinado a China como Misionero, llegó a este Imperio en el mes de diciembre de 1867; preconizado obispo titular de Adrane el 5 de abril de 1892 (AV, S. Br, 5919, ff. 390-391v) y en el mismo día fue nombrado Vicario Apostólico de la Misión franciscana de Hunan Septentrional (China); consagrado el 11 de noviembre de 1892; muere asesinado el 7 de junio de 1900; beatificado el 24 de noviembre de 1946: cfr. RITZLER-SEFRIN, *Hierarchia Catholica*, VIII, 76.

⁴⁷ Nota biográfica en RODRIGUEZ-ÁLVAREZ, *Historia*, V, 430-432.

⁴⁸ Nota bio-bibliográfica en SANTIAGO VELA, *Ensayo*, III, 140-141.

⁴⁹ José José Martín vio la luz en Andavías (Zamora) el 26 de enero de 1875; profesó de votos temporales en el Colegio de Valladolid el 15 de agosto de 1891, arribando a Manila ordenado ya de subdiácono ese año; recibió el Diaconado también en Manila en diciembre de 1891, y el presbiterado en Macao (China) en 1893, de cuya colonia pasó a las Misiones de Hunan Septentrional, en las que trabajó con celo y entusiasmo; pero contraída una grave enfermedad, fue trasladado a Manila, donde falleció el 18 de abril de 1908: *AnalAuug* 2 (1807-1908) 407; *ArchAg* 8 (1917) 133-134; 27 (1929) 312, 328; 46 (1952) 102; *EspAm*, 2/IV (1904) 476; 20 (1908) 243; 25 (1910) 446-447; JORDE, *Catálogo*, 694; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 172.

Desde Yotchow envié un propio al Sr. Obispo a Litchow⁵⁰, donde él reside, dándole cuenta de todo y de la difícilísima situación, mandando, como Vicario Provincial, a los misioneros que se retiren a Hankow del mejor modo posible, indicándoles los sitios en los que corren menos peligro para que puedan huir y poner a salvo sus vidas. Por si mi enviado desde Yotchow no llega con mis cartas a Litchow, desde aquí enviamos otro urgentísimo prometiéndole buena paga a la vuelta, y señalándole tiempo para llegar. Además el P. Pons avisó por telégrafo a un Padre Franciscano que no dista mucho de Litchow, que enviase un propio a nuestro Sr. Obispo, y que avisase lo que supiese. Anteayer, 21 de Julio, telegrafió diciendo: *in Litchow pax*. Nada más sabemos.

Hoy 23 recibo carta del Sr. Obispo, fechada el 14, en que me habla de rumores y habladurías por allí, pero que no indican peligro alguno; los PP. de por allá me escriben también, fechas 10 y 11 de Julio, diciendo que están en paz, y sus cartas están llenas de noticias que dan mucho consuelo por lo bien que iban por allá las cosas. Plega al Señor conservarlo para gloria de su Santísimo Nombre. Hemos hecho todo lo que hemos podido por poner a salvo la vida de nuestros hermanos, y ahora están en manos de la providencia.

No tenemos malas noticias, pero mucho temo que les suceda algún grave percance, porque el infame decreto imperial, del que hablé arriba, está produciendo sus infernales resultados. En la provincia de Sansi [Chân-si]⁵¹ han asesinado a 60 misioneros, según telegrama recibido aquí hoy. Entre ellos debe haber muchos ministros protestantes, porque no había tantos misioneros católicos europeos. Por lo que hace a los nuestros, tengo alguna confianza en que puedan librarse, porque el Taot'ai de Yochow, en cuya jurisdicción están todos, aunque urgía también porque yo me marchase, varios días antes de mi partida me pidió los nombres de las residencias y misioneros que las cuidaban para protegerlos; me dijo que no quería en su jurisdicción sucediese nada malo. No sabemos lo que harán. Dios sobre todo.

Tenemos la ventaja de que hemos estado a bien con las autoridades locales, aunque algunos Mandarines se han portado bastante mal en este último año (se venía ya preparando la revolución), pero no hemos tenido cuestiones con ellos. Los de Yotchow se portaron conmigo muy bien, pues viendo que allí se revolvía todo, y que cierto había en la ciudad mucha gente vaga, y masones públicos que amenazaban destruirnos, me protegieron mientras permanecí allí, y me dieron soldados que me acompañasen hasta Hankow, o hasta donde hubiera querido, para impedir que en el camino me sucediese algo; me trataron con mucho respe-

⁵⁰ Para la nota biográfica del P. Luis Pérez cfr. RODRIGUEZ-ÁLVAREZ, *Historia*, V, 418-422.

⁵¹ Cfr. WYNGAERT, Anastasius van den, *Sinica Franciscana*, I, Ad Aquas Claras 1929, xlv.

to durante el viaje (cosa que no suelen hacer) y me trajeron gratis a Hankow en una barca oficial acompañándome otra cañonera sirviendo de escolta.

Del norte no se sabe nada⁵², y cada cual cuenta las cosas a su modo. Desde el principio los chinos destruyeron la vía férrea de T'ientsin a Pekín, y de Pekín a Paotinfü; destruyeron también el telégrafo; así que ésta es la hora en que no se sabe lo que ha pasado en Pekín. Han dado por cierta la noticia de que todos, absolutamente todos los extranjeros de Pekín han sido asesinados, y últimamente dicen que aún viven, pero no se sabe nada de cierto, porque están cortadas las relaciones con Pekín; ni se sabe siquiera lo que hacen las escuadras aliadas, ni hay certeza de los puntos que han tomado.

Sólo se sabe que T'ientsin ha quedado reducida a un montón de escombros; que a la orilla del río había miles de cadáveres insepultos, y que es tal el número de cadáveres en el río, que el ejército de las naciones aliadas tienen dificultades para proveerse de agua. Lo cierto es que no adelantan un paso, y los chinos, juzgándose victoriosos, continúan por todas partes el exterminio contra los europeos. No se puede prever lo que sucederá, porque además de que los extranjeros han de vengar las injurias recibidas, porque los chinos han pisoteado todas las leyes internacionales, se teme muy fundadamente, una guerra civil; y si ésta estalla, la confusión y horrores han de causar admiración en todo el mundo.

Aquí en Hankow hay paz relativa, pero nadie se considera seguro, y no será nada difícil que el día menos pensado suceda lo que en T'ientsin, asesinando a Cónsules y a todo el que encuentren; porque aún cuando hay dos buques de guerra para proteger a los extranjeros, si los chinos se echan a la calle y los cañones de Vtchiang empiezan a vomitar balas rasas, Hankow quedará también reducido a escombros, pero de los extranjeros no quedará uno sólo vivo. Los chinos no tienen en cuenta la gente que pierden, pues dicen que aún quedan muchos. Para ellos ahora la cuestión principal es matar extranjeros, aniquilarlos, cueste lo que quiera. Esta es la voz general. Les ha de costar lo que están haciendo, pero han de cometer horrores.

Anoche salieron de aquí los PP. Celedonio Martín, Lázaro Ramírez y Samuel Palomino⁵³ para Shanghai. Si sucede algo, no nos expongamos todos al

⁵² "In the early months of 1900 the Boxers swept across the countryside of North China, burning and looting missionary settlements and slaughtering of Chinese Christians. Boxer ranks were swelled with mobs of destitute vagrants who been driven off their land and famine, flood, and drought. In their desperation they found the Boxer sorcery, mysticism, and promise of supernatural powers (which would make them immune to the bullets) most productive": SCHURMANN-SHELLS, *Imperial China*, 194.

⁵³ Literatura bio-bibliográfica en *ArchAg* 1 (1914) 378; 21 (1924) 120; 26 (1926) 382; 27 (1927) 329; 46 (1952) 102; *EspAm* 28 (1908) 332-340; JORDE, *Catálogo*, 682; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 222.

mismo peligro; aunque tampoco en Shanghai tienen completa seguridad, pero más que aquí, sí. Procuraré irle dando cuenta de todo lo que suceda.

Todos nos encomendamos a las oraciones y sacrificios de V. Reverendísima, en particular el menor de sus súbditos que le ama en el Señor, Fr. Saturnino de la Torre [rúbrica].

P.D.: Le suplico dé cuenta de nuestro estado a la S. Congregación de Propaganda Fide.

AGOR, *Misiones de China*; 2 hs. Fol.; autógrafa.

5

Sé méi tién, 30 de julio de 1900, 2 de la mañana

Carta al P. Tirso López de su sobrino agustino y misionero en China, P. Lorenzo Álvarez, diciéndole que ha quedado con sus cristianos en momentos tan difíciles y que estaba dispuesto a todo, es decir, a "a vivir o a morir".

M. R. P. Tirso López

Mi amadísimo Señor tío: Pasadas aquí dos horas y media me quedaré aquí con Dios para que V. R. se tranquilice. Él me ayudará a vivir o a morir: hágase su santísima voluntad. El P. Mariano⁵⁴, aunque es muy tímido, ha recibido con agrado la orden de ir a Sémén⁵⁵ para cuidar de aquellos cristianos en cuanto le sea posible; allí el peligro es tan probable como aquí por lo menos. Ahora empezamos a ser discípulos de Nuestro Amabilísimo Redentor Jesucristo. Aquí todavía estamos protegidos por soldados, pero esto es muy fácil que cambie. Aunque

⁵⁴ El P. Mariano Aparicio era natural de Macao e hijo de padres infieles; bautizado en el pueblo de Taal (Filipinas) por el P. Agapito Aparicio, a quien había sido entregado por las Hijas de la Santa Infancia de Hong-Kong; bien impuesto en materias de estudios y en la doctrina cristiana el P. Agapito le condujo a España y, terminado en el Colegio de Valladolid el noviciado con éxito y alegría de todos, profesó de votos temporales el 23 de diciembre de 1891, cursando inmediatamente los estudios eclesiásticos; terminada la carrera con provecho fue ordenado sacerdote en Valladolid en 1897, y el 22 de abril de 1899 llegaba nuevamente a Manila; en el mes de mayo de este mismo año era destinado a las Misiones de Hunan Septentrional; expulsado de China por sus compatriotas, hubo de pasar a Manila, donde falleció el 3 de junio de 1937: cfr. JORDE, *Catálogo*, 606-607; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 249.

⁵⁵ Ciudad y residencia por algún tiempo del P. Luis Pérez, más tarde primer obispo de la Misión de Hunan Septentrional; precisamente fue el P. Abrahám Martínez el autor de la historia de esta Misión: cfr. RODRIGUEZ-ÁLVAREZ, *Historia*, V, 391.

nada suceda aquí, puede ser que no reciban noticia tan pronto por las turbaciones que necesariamente ha de haber y, por tanto, no me den enseguida por muerto. Bien puede ser que se imposibiliten las comunicaciones hasta la costa, que dista lo menos 100 leguas, si no me engaño. Con todo eso, vivo o muerto, encomiéndeme a Dios. Yo, gracias a Dios, sigo muy contento y muy confiado en que el Señor me ayudará a portarme como conviene para gloria suya y bien de mi alma y la de mis prójimos.

Esta carta la lleva el P. Puras⁵⁶, que de orden superior va a Hankow; la envió dentro de otra que escribo al P. Provicario. Ahora me despido de V. R. hasta cuando Dios quiera; y ninguna pena me causaría no ver a V. R., ni a mis padres y hermanos más en este mundo, con tal de verles en el cielo.

A mis padres y hermanos les envió los más cariñosos recuerdos que les he dado en mi vida.

De nuevo se encomienda a sus oraciones y b. s. m. su sobrino que le ama en el Señor, Fr. Lorenzo Alvarez⁵⁷.

APAF, *Misiones de China*, leg. 500/4-a; 1 h. Fol.⁵⁸

⁵⁶ Nace en Villagalijo (Burgos) el 6 de diciembre de 1869, y profesó en el Colegio-Seminario de Valladolid el 18 de septiembre de 1887, y en 1892 fue ordenado sacerdote en el Real Monasterio de El Escorial, llegando a Filipinas el 18 de septiembre de 1895; ya en Filipinas desempeñó el ministerio pastoral en los pueblos de Dingle y Lambúnao; en noviembre de 1898 llegó a Macao y, tras breve estancia en dicha colonia, se alistó para las misiones de China, dirigiéndose a Hankow a principios de febrero de 1899; celoso misionero; en 1923 hubo de regresar enfermo a Manila y de aquí fue destinado a Cebú, donde falleció el 7 de diciembre de 1942: cfr. MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 507-508; *ArchAg* 3 (1915) 433-435; JORDE, *Catálogo*, 681-682; MARTINEZ, *Historia Misiones en China*, 328-330, 338; 399-401; SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VI, 419.

⁵⁷ Nace en Albegas (León) el 5 de septiembre de 1872; profesa de votos temporales en el Colegio de Valladolid el 19 de septiembre de 1890, y es ordenado sacerdote en 1896, alistándose inmediatamente para las misiones de China, donde "en los once años que vivió en este país trabajó como un apóstol para atraer a la verdadera religión a los secuaces de Confucio... Las privaciones y penalidades anejas a su misión evangelizadora fueron minando su salud hasta que plugo a Dios llevarle para sí el 15 de junio de 1908": SANTIAGO VELA, *Ensayo*, I, 115. Este autor menciona dos biografías importantes del P. Lorenzo Alvarez; la más importante de éstas, debida a la ágil pluma del P. Juvencio Hospital, fue publicada en *EspAm* 20 (1908) 243-255.

⁵⁸ "Es copia exacta, Fr. Tirso López [rúbrica]". Cfr. RODRIGUEZ, Isacio, *Historia de la Provincia agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, IX, Estudio Agustiniano, Valladolid 1974, 419-420.

6

Shanghai, 23 de agosto de 1900

Carta del P. Francisco Bernardo al P. Tirso López refiriéndole los destrozos que estaban causando en las Misiones Católicas los revolucionarios chinos, daños ocasionados en las misiones agustinianas de Hunan Septentrional, y retirada de la mayor parte de los Misioneros con la sana intención de salvar sus vidas.

M. R. P. Fr. Tirso López.

Mi muy querido Padre: Es verdad que tiene V. R. suficiente razón para sospechar que me he olvidado de V. R. cuando he sido tan negligente en escribirle cuatro letras. Suplico a V. R. que me perdone. En parte no le he escrito antes por esperar a reunir la relación de los cristianos, &a., que V. R. me pedía, y la que no le envió por fin, porque me ha contestado el M. R. P. Provincial⁵⁹ que se la va él a enviar.

De lo que por acá sucede ya sabrá V. R. por los periódicos las tristes circunstancias en que se hallan ahora los Misioneros y los cristianos de este desgraciado Imperio de China. Dios haga que tanta sangre inocente hasta hoy ya derramada en poco tiempo sea semillero de abundantes frutos espirituales. Sin ir más lejos nuestro vecino Vicariato de Hunan meridional está ya destrozado y ha sido asesinado el Illmo. Vicario Apostólico y varios Misioneros. Los demás Vicariatos van de día en día corriendo la misma suerte.

Del nuestro [de Hunan Septentrional], si bien aún no hay grandes destrozos, hay ya varios: dos residencias destruidas y perseguidos algunos cristianos, y muy de temer es que todo vaya por tierra si no es arreglada muy pronto la cuestión pendiente entre China y las Potencias Europeas, cuyo arreglo aún no se deja ver.

Hasta hoy todos nosotros estamos sanos y salvos, gracias a Dios. Porque la obediencia así nos lo ha mandado, hémonos retirado de nuestros respectivos sitios y hemos venido a Shanghai hace hoy unos ocho días. Han quedado en la Misión por mandado del Sr. Obispo los Padres Ángel Diego⁶⁰, Lorenzo Álvarez,

⁵⁹ P. José Lobo: cfr. nota 9.

⁶⁰ Ángel Diego Carbajal era natural de Castanera (otros escriben Castañeda), del principado de Asturias, donde nació el 23 de agosto de 1867, profesando en el Colegio de Valladolid el 8 de julio de 1886, y llegando a Manila ya ordenado de sacerdote; en 1894 pidió pasar a las Misiones de China; creado Vicario Apostólico con sede en Changteh en 1917; falleció en su Sede, a la edad de setenta años, el 28 de junio de 1940: JORDE, *Catálogo*, 670; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 280. Confesamos que Manuel Merino ha sido muy parco en datos sobre la vida de este gran apóstol y dignísimo Prelado de Hunan-Septentrional; una biografía más amplia y generosa: *AnAug* 16 (1939-1940) 582-584.

Mariano Aparicio, dos Padres indígenas y el mismo Señor Vicario Apostólico Luis Pérez, en diversas Residencias. Que el Señor nos les conserve sanos y salvos. Amén.

Nuestro intento era quedarnos todos en la Misión con nuestros pobres y afligidos cristianos y juntamente con ellos morir, si así era el agrado del Señor, mas no lo juzgaron prudente nuestros Superiores y nos mandaron retirar, y con el corazón partido de dolor tuvimos que dejar a nuestra pequeña grey sin decir que les dejábamos, para no añadir tribulación sobre tribulación; luego después lo sabrían.

En medio de todo algo nos templaba el dolor el ver que aún quedaban algunos Padres que con ellos comieran el pan de la tribulación y les consolaran en sus aflicciones. El Señor les consuele y les bendiga y les conserve muy buenos y nos conceda ir pronto a verlos. Mientras esto llega pidamos al Señor con lágrimas que concluya pronto la presente tribulación y que no permita que ningún cristiano se atreva a negar su Santísimo Nombre ante el aguzado cuchillo del tirano.

Voy a concluir las presentes líneas suplicando de rodillas a V. R. y a todos los Padres y Hermanos que pidan fervorosamente al Señor misericordia para mí y para nuestros hermanos y para nuestros cristianos; que no permita que sean devastadas estas cristiandades, humilladas ya por el peso de la gran tribulación. De V. R. affmo. e inolvidable súbdito y s. s. que ex corde en sus oraciones le encomienda, Fr. Francisco Bernardo.

P. D. Suplico también a V. R. que dé mis fraternales recuerdos a esos Padres y Hermanos. Ojalá pueda yo escribirles pronto otras nuevas más alegres que las de hoy. De V. R. affmo. etc. Fr. Francisco Bernardo⁶¹.

APAF, *Misiones de China*; 1 h. Fol.; copia.

⁶¹ Nació en Bercianos del Real Camino (León) el 15 de octubre de 1870; profesó en el Colegio de Agustinos de Valladolid el 18 de octubre de 1886, llegando a las Islas Filipinas en 1894, siendo ya Diácono. Apenas llegado a Manila solicitó ser destinado a las Misiones que la Provincia tenía en Hunan Septentrional, y en Hankow recibió la ordenación sacerdotal en el mes de diciembre de 1896, y allí misionó con celo apostólico, especialmente en Semen-sien; al crearse el Seminario del Vicariato en 1918, fue nombrado Rector del mismo y desempeñó este oficio hasta 1926, año en que fue preciso que los misioneros abandonaran temporalmente sus sedes a causa de la revolución comunista. Regresó a España y en el Colegio de Valladolid fue Maestro de Profesos. Restablecida la paz en China, quiso volver al país de sus ilusiones, y ya en China hubo de repetir como Rector del Seminario, teniendo la satisfacción de ver sacerdotes a tres de sus primeros alumnos: JORDE, *Catálogo*, 672; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 417. Otra literatura biográfica: *Album conmemorativo de las Misiones de China*, Hankow, 10-11; *ArchAg* 3 (1915) 262-263, 267, 353; MARTINEZ, *Historia Misiones en China*, 237, 249, 314-315.

7

Shanghai, 6 de septiembre de 1900

Carta del P. Manuel Fernández al P. Tomás Rodríguez, General de la Orden, defendiéndose de los cargos hechos contra su persona, con otras noticias de la rebelión de los Boxers y daños causados en las Misiones.

Rmo. P. General Fr. Tomás Rodríguez.

Reverendísimo Padre Nuestro: Hace pocos días recibí una carta del P. Ángel Rodríguez, en que me habla de los principales capítulos de acusaciones contra mí, que contiene una carta que han escrito a V. Reverendísima; y confiado en lo que V. Revma. dijo al mismo para que me lo comunicara, le dirijo ésta respondiendo a las principales.

En cuanto a lo de que hago muchos y dispendiosos viajes respondo que, desde que estoy en ésta, excepto una vez el 95 [1895] que fui a Manila sin consentimiento de los Superiores, creyendo en conciencia que lo debía hacer, y de lo que tendrá noticia Su Reverendísima, nunca he viajado sin orden o consentimiento de los Superiores, y lo he hecho en 1ª o 2ª, según las circunstancias, y si esto es viajar a lo príncipe con una sotana de cuatro años, verdaderamente que son económicos los viajes de tales señores.

La última vez que fui a Manila viaje en 1ª porque así me lo dijo Nuestro Padre Provincial para acompañar a dos señores representantes de dos casas de comercio, que iban a Manila a tratar de nuestras haciendas.

A mi vuelta de Manila me propusieron si quería tomar parte en un negocio fabuloso en el Japón, cuyas ganancias prometen ser más de un 1.000 por ciento, una vez estudiado y visto que se me presentaba una gran ocasión, y creyendo que para allanar las dificultades y estudiar mejor el asunto era preferible ir al Japón, donde podía hablar con un amigo mío, que entra en dicho negocio con \$ 200.000, y con un señor japonés que pone \$ 400.000; pues cuando se presentaba una ocasión tan magnífica, creo se pueden gastar algunos pesos en un viaje para cerciorarse antes de comprometerse.

Escribí a Nuestro Padre Provincial⁶² exponiéndole el negocio y que convenía fuese a Yokohama a hablar con un amigo que toma parte en él, antes que saliese para América, y que al mismo tiempo, si él lo permitía, aprovecharía la ocasión para tomar baños mandados por el médico contra la enfermedad contraída en Manila, y a la que le daba más gravedad de lo que yo creía; puedo decir

⁶² P. José Lobo: cfr. nota 9.

que, si no hubiese sido por el negocio, no habría propuesto ir al Japón. Nuestro Padre Provincial me contestó me lo concedía gustosísimo, y deseaba me probasen bien los baños recomendados por el médico; en cuanto al negocio que lo dejaba en mis manos, pero que anduviese con cuidado, porque cuesta mucho ganar cuatro cuartos.

Al saber el representante de una de las principales casas de comercio en ésta que iba al Japón me dijo que él también pensaba ir con su familia y que deseaba hiciésemos juntos el viaje, a lo que accedí gustoso, y tuve que viajar en 1ª por acompañarles, pero sin olvidarme de pedir billete de ida y vuelta con rebaja como misionero, con lo que me salió tan barato como de 2ª.

En cuanto al segundo capítulo de que las habitaciones por el lujo son más bien propias de un potentado que de un religioso, si no hay mala intención en la tal acusación, el que me acusa no debe de haber visto las casas de aquellos ni debe haberse fijado en los oratorios y salas de recibir de nuestros Colegios y conventos, donde hay muchísimo más lujo que en ésta. En el oratorio, sala de recibir, despacho y comedor tengo buenos muebles (no lujosos) y algunos de ellos regalados, y los otros conseguidos a mitad de precio, porque los que me los proporcionaron, quisieron así mostrarme el agradecimiento por favores recibidos.

Me parece que el que me acusa ha tomado la limpieza, que me gusta, por el lujo. Si fuese tan aficionado a esto, en vez de ir a pié o en un miserable carrucho con un sol abrasador a la ciudad, de la cual dista no poco esta casa, usaría magnífico carruaje, siguiendo el parecer del compañero y otros.

Respecto a lo de los retratos confieso que he tenido la debilidad, o mejor dicho, fatuidad de retratarme muchas veces (no tantas como Bismark), pero no recuerdo haber gastado de los fondos de la Procuración más que \$ 8 ó 12; las demás veces las he hecho a expensas del que tenía interés en que me retratase. Prometo a V. Reverendísima que no volveré a hacerlo.

Confieso a V. Reverendísima que soy gastador, y si quiere, despilfarrador, y que no son pocas las veces que he hecho propósitos de enmendarme, y no lo he conseguido, en parte por aquello de que genio y figura... Lo principal de los despilfarros creo consiste en regalar cajones de tabacos de 1ª, botellas de buenos vinos y alguna que otra lata de chocolate; tal vez debido a esto y a que, siempre que puedo, estoy dispuesto a hacer favores, puedo pedirlos a cualquiera en esta plaza seguro de que harán por mí lo que puedan; debido a esto he ido muchas veces a Hankow a lo príncipe sin que me cueste un céntimo; por la misma razón han venido a ésta de Hankow 13 Misioneros de valde y volverán lo mismo; varias veces me han invitado vaya a ver los intereses que tenemos en Sumatra, que no son pocos, sin que gaste nada; y creo que por lo mismo me han dado parte en magníficos negocios, y tanto esto como otras cosas que omito, no las consigo por

ser procurador solamente, pues más procuradores hay en ésta, a quienes no sucede lo mismo.

El 3 del corriente por la noche dije que, ya que habían pasado los fuertes calores y había ya bancos para todos, tendríamos oración para todos de 7,30 a 8,00 a.m. horas de 11,30 a 12, vísperas, completas, maitines y laudes a las tres y rosario y serótina de 7,40 a 8; que los que usamos hábitos, asistiéramos a los actos de comunidad con capilla, correa y escapulario (en el verano usamos hábito blanco) y que, según lo ordenado en la última visita por Nuestro Padre Provincial, los que podamos debemos observar los ayunos de la Orden. Todos convinieron excepto mi compañero P. Cleto⁶³, que de una manera descompuesta me dijo entre otras cosas que no tendría más remedio que hacer su santísima, a lo que estaba acostumbrado; no asiste hasta la fecha a la oración, a los demás actos lo hace con hábito solo. Como somos muchos, excepto el P. Barroso⁶⁴, que puede celebrar a la hora que mejor le convenga y el P. Celedonio, que celebra muy temprano, todos los demás tenemos horas señaladas; al compañero le toca de 6 a 6,30, pero celebra cuando le da la gana, sin cuidarse que quita la hora a otros. Estoy cansado de sus intemperancias; a mí me ha llamado mentecato y canalla; el otro día en la mesa dijo al P. Barroso que no sabía más que rebuznar; por una de sus intemperancias quiere el Cónsul vaya a darle una satisfacción; tengo que andar con mil miramientos para mandarle algo, y no hace más que lo que quiere. De que no asiste a la oración y a los demás actos lo hace sólo con el hábito ya he dado cuenta a Nuestro Padre Provincial para que haga lo que crea más conveniente.

Estando en Manila me dijo Nuestro Padre Celestino⁶⁵ que anduviese con cuidado, pues el compañero escribía muchas cartas para suplantarme; le respondí que lo sabía, así como que no perdonaba medio para conseguirlo, algunos de ellos creo que no muy lícitos, pero que a mí me tenía sin cuidado, con tal que me manden a un rincón del último colegio a hacer penitencia de mis pecados, que por mi desgracia son muchos.

⁶³ Para la literatura biográfica del P. Cleto Palacios Jiménez cfr. *ArchAg* 17 (1922) 176, 292; JORDE, *Catálogo*, 665; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 496.

⁶⁴ Para la literatura biográfica del P. Simón Barroso cfr. *AnAug* 1 (1905-1906) 174-175; *ArchAg* 7 (1917) 295; 26 (1926) 295; 49 (1955) 392; 53 (1959) 77*; CANO, *Catálogo*, 302; HERNANDO, Bernardino, *Historia del Real-Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid*, I, Valladolid 1912, 276-277; JORDE, *Catálogo*, 490, 519; MARTINEZ, Bernardo, *Apuntes históricos de la Provincia agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, Madrid 1909, 361-362, 366, 449; *RAg* 11 (1886) 88; 12 (1886) 568; RETANA W. E., *Press censorship in the Philippines*, III, The Philippine Colophon, Madrid 1895, 38-39, 46-49.

⁶⁵ Para la literatura biográfica del P. Celestino Fernández Villar cfr. RODRIGUEZ-ÁLVAREZ, *Historia*, V, 435-437.

He escrito a Nuestro Padre Provincial rogándole me quite a mí o al compañero, y me nombre a uno como el P. Abraham⁶⁶, quien es buen religioso, tengo mucha confianza y lo principal porque no tiene pelos en la lengua para corregirme lo que cree corregible. Añádase que él piensa escribir pidiendo le saquen de la Misión por no poder estudiar el chino. Tal vez con tal compañero no habrían llegado a Su Reverendísima acusaciones contra mí. No sé lo que resolverá Nuestro Padre Provincial, pero sentiría nos dejase como estamos.

Estando en el Japón me dijeron el Sr. Arzobispo y Sr. Obispo de Osaka⁶⁷, que habían puesto en manos de la S. Congregación y de sus Superiores el ver de admitir Misioneros de otras Congregaciones. El Sr. Obispo de Osaka⁶⁸ es el que nos cede la mitad de su Diócesis con iglesias y residencias, sin tener que pagar nada y nos da lo mejorcito, por estar en la parte central, y tiene interés vayamos los Agustinos, y me dijo escribiese a los Superiores para que trabajen en este sentido y se resuelva pronto el asunto; pues como está falto de recursos, no se atreve a hacer nuevos gastos hasta ver lo que resuelven. Vuestra Reverendísima verá lo que más conviene; yo escribiré a Nuestro Padre Provincial comunicándoselo.

Trece de nuestros misioneros se han refugiado en ésta, el P. Pons sigue en Hankow, donde no creo haya peligro, y el Sr. Obispo con los PP. Díez, Lorenzo, Mariano y dos sacerdotes chinos se quedaron en la Misión cuidando de algunos cristianos y de las niñas del Orfanatrofio; dice el Señor Obispo que, de abandonarlas, es casi segura su muerte, mientras que con su presencia puede salvarlas; los Mandarines prometen protegerlos, y hasta la fecha, gracias a Dios, lo han cumplido.

Según noticias, que no se han confirmado, 5.000 soldados de Hunan, que iban a Pekín, al pasar por Honan mataron los jefes y se volvieron a su provincia; si es verdad, tememos que tanto el Señor Obispo como los demás Padres y cristianos aumentarían el número considerabilísimo de los mártires sacrificados por los salvajes Chinos. Hasta la fecha sabemos nos han destruido dos residencias pequeñas, y en una de ellas matados dos cristianos, a uno de ellos le quemaron con petróleo cuando aún tenía vida. Veremos qué cuentas piden al Gobierno Chino, principal culpable, las naciones que han tomado cartas en el asunto. De esperar es no se haga lo que Rusia pretende, y que den a China una lección que

⁶⁶ Nota bio-bibliográfica en SANTIAGO VELA, *Ensayo*, V, 255; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 459-460.

⁶⁷ Diócesis erigida en Japón por León XIII el 15 de junio de 1891: AV, *SBrev.* 6090, ff. 407-411, 421 423; cfr. RITZLER-SEFRIN, *Hierarchia Catholica*, VIII, 429.

⁶⁸ Era obispo en esta fecha Monseñor Julio Augusto Chatrón, MEP; nota biográfica en: RITZLER-SEFRIN, *Hierarchia Catholica*, VIII, 429.

no se la olvide en mucho tiempo, porque está visto que al Chino lo único que le contiene es el miedo.

Dado el gran número de barcos de guerra que hay en este puerto y las muchas tropas que han saltado a tierra, no hay que temer nada por parte de los Chinos en Shanghai; lo que es de temer que las naciones no convengan en el arreglo, y de las palabras pasen a las obras comenzando las hostilidades aquí, donde se han acumulado tantas fuerzas de las principales potencias. Espero en Dios no sucederá nada. Al menor peligro pienso mandar los Padres a sitio seguro y quedarme en ésta solo hasta lo último, tal vez con escándalo de alguno.

No digo a Vuestra Reverendísima de los horrores que han cometido con los obispos, misioneros y cristianos que han tenido la suerte de caer en manos de los Boxers y tropas chinas, por creerle ya enterado por el M. R. Vicario Provincial y por los periódicos.

Pido a Su Reverendísima me perdone la molestia que le he causado, y que tenga presente en sus oraciones al más inútil de sus hijos y s.s.q.b.s.m., Fr. Manuel Fernández [rúbrica].

AGOR, *Misiones de China*; 4 hs. Fol.; autógrafa.

8

Shanghai, 6 de septiembre de 1900

Carta del P. Saturnino de la Torre, al P. Tomás Rodríguez, General de la Orden; tranquilidad en la Misión de Hunan Septentrional hasta esta fecha; celo del obispo P. Luis Pérez por salvar el orfanatrofio de Litchow; trece religiosos agustinos, por orden superior, dejan la misión y se refugian en Shanghai; destrucción de la Misión de franciscanos italianos, e interés de los agustinos por ayudarles en sus dificultades.

[*Membrete impreso*: Vicariatus Apostolicus Hûnân Septent., Sinis].

[*Texto*:] Revmo. P. Maestro Lector Jubilado Fr. Tomás Rodríguez, Prior General de todo el Orden de N. P. S. Agustín.

Reverendísimo Padre y de todo mi respeto: Hace poco tiempo le escribí dándole cuenta del estado de cosas en China; hoy tengo que decirle que en nuestra misión hemos librado hasta ahora mucho mejor que en las vecinas. Los mismos Mandarines dijeron a Nuestro Señor Obispo que los misioneros no debían salir de sus residencias, porque ellos estaban dispuestos a protegerlos, y lo han

cumplido en la jurisdicción de Litchow y Changte; que si los misioneros salían, se alborotarían los del pueblo contra los cristianos y sería un hecho lo que trataban de impedir. Realmente se han portado con nosotros de un modo increíble; mas, a pesar de todo, yo no estoy tranquilo, y temo por la suerte del Sr. Obispo y de los tres Padres que aún quedan por allá, porque la Revolución va haciendo grandes progresos en Hupé, en los límites de nuestra Misión, y en Hunan son muchos los descontentos, que sólo esperan una ocasión favorable para echarse a la calle con el fin de robar, escudándose en los jefes de la revolución, siendo de temer que los Mandarines no puedan contener el desbordamiento de la muchedumbre.

Llamé de oficio a los misioneros y nos hemos reunido aquí 13; en Hankow quedó solo el P. Pons⁶⁹ para cuidar de aquello y socorrer a los que fueran llegando, porque ha habido momentos en que Hankow peligraba, y no pareció bien exponernos todos sin necesidad, ya que nada podíamos hacer por estar fuera de la misión. Últimamente he mandado a los tres Padres que quedaban al frente de las Residencias en la jurisdicción de Litchow que se retiren a Hankow, porque, salvándose los misioneros, podremos reconstruir después lo que ahora nos destruyan. Creo que el Señor Obispo no saldrá de la misión, por no dejar abandonado el orfanatrofio en que tenemos 369 niñas; y el orfanatrofio ha sido siempre el objeto de los desvelos del Señor Obispo, porque son muchas las almas que por este medio se salvan, y si la revolución se propaga, temo que el Sr. Obispo perezca por salvar a esas inocentes, pues de seguro ha de esperar al último extremo, tal vez hasta que no tenga remedio.

El gobierno chino ha sido humillado con la entrada de las tropas aliadas en Pekín, pero el pueblo aún no se considera vencido, y en el interior continúan cometiendo barbaridades por todas partes. A nosotros en el distrito de Yotchow, que era el que más prosperaba, nos han destruido las residencias de Niekiasé y Satán; la iglesia de Yalan está convertida en cuartel. En Niekiasé a un anciano (cocinero de la iglesia) le rociaron con petróleo y le quemaron vivo; además asesinaron al muchacho del P. Agustín y a un anciano que también estaba al servicio de la iglesia. Varios cristianos recibieron graves heridas, y todos se hallan dispersos los de esa jurisdicción. En todas las misiones no se oye más que *incendios, asesinatos!!!*

Ya se habla de hacer la paz, pero no se sabe como la harán. De creer es que dure ya muy poco este estado de cosas. China tiene que quedar muy mal parada, por bien que le salgan las cosas, porque sólo la indemnización de guerra tiene que ser formidable, porque son muchos a pedir y muy potentes; y tantas tropas como se han puesto en movimiento, y tanta inmensidad de barcos de guerra

⁶⁹ Cfr. Nota 34.

como hay por todas partes, tienen que reclamar una suma fabulosa. Pronto se sabrá. Yo creo que después hemos de gozar de más tranquilidad que antes; y si a los chinos, al hacer la paz, les imponen las condiciones de que se hace eco la prensa, tendrán que pagar con creces lo que ahora destruyen.

La Misión de Hunan meridional (Franciscanos italianos) quedó destruida por completo en un solo día, por haber preparado y dirigido la destrucción el Taot'ai de Hentchoufù, enemigo capital del Sr. Obispo Fantossati, que fue bárbaramente asesinado con dos misioneros; otros huyeron con muchas dificultades a Cantón; (uno tuvo que ir metido en un ataúd como un cadáver, y así pudo salvarse); otro llegó casi desnudo a Yotchow el día que me disponía a salir de allí (con mucha política me dijo el Mandarín que o salir o morir); y el Vicario General, P. Quirino, estuvo tiempo sin que se supiera de él; últimamente llegó a Hankow, salvo, sí, pero débil por lo mucho que tuvo que sufrir. De la floreciente misión de Hunan meridional sólo queda una cristiandad, la de Siangt'án, que no depende del Taot'ai mencionado arriba.

El P. Quirino, de quien hice mención, dice que "no hay entre los misioneros de aquel Vicariato, uno apto para gobernar, y ya que se eligiese uno, sería rechazado por los demás". Él envió el 1º de éste la renuncia de su cargo a la Curia Generalicia para que provea (cree que no podrá proveer) o que ponga el Vicariato en manos de la Sagrada Congregación. Según lo que han indicado los Franciscanos de Hankow, tratan de dejar ese Vicariato, y en China hay (o por lo menos había hace pocos años) muchos que quieren parte de la hermosa y rica Provincia de Hunan. Nuestros misioneros creen, y yo creo también, que nos sería ventajoso el tener toda la Provincia, porque trabajaríamos hasta establecernos en la Capital, y así serían menores las dificultades en los demás sitios. Si V. Reverendísima lo juzga conveniente para la mayor gloria de Dios y esplendor de nuestra Sagrada Orden y Provincia del Smo. Nombre de Jesús, podría estar sobre aviso y trabajarlo un poco, preparando el terreno para cuando acá se haga la paz, que creo que no tardará ya mucho en realizarse. Yo le informaré en los correos siguientes del sesgo que vayan tomando las cosas.

Con esta fecha escribo a N. P. Provincial dándole cuenta de este asunto, suplicándole que se ponga de acuerdo con V. Reverendísima en este negocio; le juzgo de sumo interés. Creo cumplir con mi deber exponiendo el estado de las cosas a quien puede juzgar lo más conveniente, y si no se puede realizar, que no quede por culpa mía.

Me encomiendo muy de veras a sus santas oraciones y sacrificios, repitiéndome siempre de V. Reverendísima afmo. aunque indigno súbdito que le ama in Corde Iesu, Fr. Saturnino de la Torre [rúbrica].

9

Sé mei t'ién, 8 de septiembre de 1900

Carta del P. Lorenzo Álvarez a su tío P. Tirso López; siguen viviendo con tranquilidad; daños ocasionados en la Misión de Hunan Septentrional; están decididos a seguir firmes en sus puestos.

Muy Reverendo Padre Tirso López.

Mi amadísimo Señor tío: Supongo que estará V. R. con no poca angustia por el peligro en que nos hallamos; por eso y para aliviarle un poco, le escribo ahora que se me presenta ocasión. Gracias a Dios aún vivimos todos los misioneros Agustinos, y sólo nos han destruido dos o tres residencias. Manifiestamente se ve una providencia especial de Dios para con nosotros, aunque no la merecemos: bendito sea por su misericordia. En este rincón a donde seguimos el Señor Obispo, el P. Diego, el P. Mariano y yo con dos Padres chinos más, cada uno en su puesto, seguimos casi tan tranquilos como en los tiempos normales, y los mandarines se esfuerzan por defendernos, y aunque nos exhortan y ruegan que bajemos a Hong Kong, el Señor Obispo no quiere ni abandonar ni que abandonemos nuestra pequeña grey que apostataría o perecería, de lo que se alegrarían no poco los mandarines. Nosotros muy conformes con el plan del Señor Obispo, seguimos contentos en nuestros puestos. El Señor Obispo, el P. Diego y yo, seguimos cada uno en donde estábamos antes; el P. Mariano está en Sé-mén, y los demás Padres, por disponerlo así los Superiores, bajaron a Shanghai.

De comunicarles las noticias de muertes y ruinas que se encargue otro que esté más enterado que yo; yo sólo le pido que nos ayude a dar gracias a Dios, y le pida nos confirme en su santa gracia hasta que ya no podamos ofenderle y estemos seguros en sus manos de no pecar más.

A mis padres también escribo hoy.

Hasta hace dos días yo estuve sin noticia alguna de los Padres que salieron de la Misión.

Lo ama mucho en el Señor, se encomienda a sus oraciones y b.s.m., Fr. Lorenzo Álvarez [rúbrica].

APAF, *Misiones de China*; leg. 500/4-a; 1 h. Fol.; autógrafa.

10

Shanghai, 20 de septiembre de 1900

Carta del P. Saturnino de la Torre, al P. Tomás Rodríguez, General de la Orden, acompañándole la correspondiente "Relación de la Misión de 1900", con súplica de que la hiciese llegar a la Congregación de Propaganda Fide; proyecto o "sueños" de tomar la Provincia de Agustinos toda la Provincia de Hunan, con vistas a evitar a que se hicieran cargo de ella los Jesuitas, por las consecuencias que podrían seguirse.

[*Membrete impreso:* Vicariatus Apostolicus Hûnân Septent., Sinis].

[*Texto:*] Revmo. P. General de todo el Orden de N. P. S. Agustín Fr. Tomás Rodríguez.

Reverendísimo Padre Nuestro y de todo mi respeto: Por la confianza que siempre me ha inspirado V. Reverendísima y porque no sé la dirección para el P. Moradillo⁷⁰, le envió la adjunta relación⁷¹ para Propaganda Fide, que el Sr. Obispo⁷² me mandó enviar al dicho P. Moradillo. Confío en su benignidad que me dispensará estas impertinencias.

Con fecha 6 de éste escribí a V. Reverendísima que era hacedero el tomar para nosotros toda la Provincia de Hunan. Hoy tengo que decirle que, según dijo al P. José Pons en Hankow el Procurador de Franciscanos, si no nos encargamos de toda la dicha Provincia, cogerán a Hunan meridional los Jesuitas, se establecerán en la capital, y al principio tendremos que ser juguete de ellos; después, *velimus aut nolimus*, se nos meterán en la importante ciudad de Yotchow, llave de la provincia (como la llaman los chinos) y poco a poco nos darán un puntapié, como en otras partes han hecho con otros. Hace tiempo que los S. J. tienen puestas sus miradas en Hunan, hermosísima en todos sentidos, y ahora es la ocasión de que les cerremos las puertas con candados de bronce admitiendo para noso-

⁷⁰ El P. Antonio Moradillo fue nombrado Procurador General de la Provincia en Roma en el capítulo Provincial de 1897, cargo en el que permaneció hasta 1901, fecha en que se le concedieron los honores de ex-provincial, a tenor de lo mandado en breve de Santa Sede y consiguientes letras de la Provincia: cfr. SANTIAGO VELA, *Ensayo*, V, 599.

⁷¹ "Status Vicariatus Apostolici Hunan Septentrionalis Anno Domini 1900. Litchow, die secunda Augusti 1900.- Fr. Aloysius Pérez, Vicarius Apostolicus [rúbrica]: 1 h. en gran folio: APAF, leg. 502/2-d; APF, *Nova Series*, CXCI, ff. 293-294. Tanto la carta de Mons. Luis Pérez como el *Status* fueron recibidos en Roma el 2 de agosto de 1900; respondió la Congregación de Propaganda Fide el 10 de noviembre de 1900; extracto y estudio: RODRÍGUEZ-ÁLVAREZ, *Historia*, V, 457-461.

tros el destruido Vicariato de Hunan meridional. Nadie quiere a los Jesuitas por vecinos, y los Franciscanos tolerarán el que vayan a Hunan por no poder más.

Con seis misioneros que nos aumenten tenemos suficiente al principio para hacer que prospere toda la provincia Hunanés, y confío en que los gastos han de ser insignificantes; y si, como es de esperar, se consigue indemnización por lo destruido, conseguiremos bastante para reconstruirlo y para continuar por algún tiempo. Por amor de Dios le suplico que no deje pasar esta buena ocasión, y dispéñese que no me extienda en dar más razones; no he tenido tiempo para más después que recibí la noticia de la intención de los Jesuitas.

En otro correo le daré más pormenores.

Suyo siempre in Domino, Fr. Saturnino de la Torre [rúbrica].

AGOR, *Misiones de Chinas*; 1 h. Fol.; autógrafa.

APÉNDICE.- Relación que se cita en el documento que precede.

[*Membrete impreso*: Vicariatus Apostolicus Hûnân Septent., Sinis].

[*Texto*:] Anno Domini 1900.

Vicariatus Apostolicus Hûnân Septentrionalis (Augustiniani).

Origo. Cum tota Provincia Hunân unicum constitueret Vicariatum sub cura RR. PP. Franciscanorum, per Decretum Sacrae Congregationis de Propaganda Fide 19 Septembris 1879 Vicariatus Septentrionalis a Meridionali sejunctus fuit⁷³, eique praefuit tamquam primus Provicarius R. P. Fr. Angelus Abasolo⁷⁴.

Confinia. Ad Septentrionem habet Vicariatus Hupé Meridionalem et Orientalem. Ad Meridiem habet Hûnân Meridionalem. Ad Orientem habet Provinciam Kiang-si et Hupé Orientalem; et ad Occidentem confines habet Provincias Kueitchou et Sutchuen⁷⁵.

Lingua. Sinica; sed tan diverse inflexa, ut fere unusquisque districtus suum habeat dialectum, qui tamen magnam inter se habent relationem⁷⁶.

⁷² P. Luis Pérez y Pérez; nota biográfica: RODRIGUEZ-ÁLVAREZ, *Historia*, V, 418-422.

⁷³ Cfr. RODRIGUEZ, *Historia*, IX, 419-420.

⁷⁴ RODRIGUEZ-ÁLVAREZ, *Historia*, V, 382-383. Los presentados para el cargo de Vicario Apostólico de los Agustinos para la Misión de Hunan Septentrional fueron los PP. Benito Ubierna, Ángel Abásolo y Nicolás Guadilla, según carta a la Congregación de Propaganda Fide del P. Agustín Oña, Procurador de la Provincia de Filipinas, que acompañaba el correspondiente informe de vida y virtudes de cada uno de los tres candidatos: APAF, leg. 497/4-b.

⁷⁵ Cfr. WYNGAERT, *Sinica Franciscana*, II, 545.

⁷⁶ Recogemos el testimonio de una respuesta sin nombre "Ad Quaesita" del Santo Oficio [Roma, 11.7.1699] sobre la dificultad para aprender la lengua china y las consiguientes consecuencias en el escaso éxito de los misioneros católicos en su apostolado: "L'intelligenza

Clima satis temperatum, humidum plerumque.

Catholici sunt 632; et 1.237 catechumeni, inter 11.500.000 incolas

Stationes ubi missionarius manet, 13 habentur, nempe: Litchou, Caikikiao, Ganfusien, Semensien, Tseleangp'in, Sesueit'ien, Changte, Hofu, Yuenkiang-sien, Yotchou, Yalan, Niekiasé, et Chat'an⁷⁷.

Scolae puerorum 8; et puellarum 5⁷⁸.

Orphanotrophium, in civitate Litchou cum 289⁷⁹ puellabus; ibi educantur etiam aliquot mulieres cathechumenae.

Ecclesiae, tantum adsunt 3; aliis in locis habentur Sacella.

Missionarii 17 Augustiniani; et 2 sacerdotes indigenae.

Vicariatus Apostolicus Illmus. D. Ludovicus Pérez y Pérez, Augustinianus Episcopus Titularis Coriciensis, natus a. 1827, consecratus 12 Septembris 1897; Residentia in Litchou.

poi de' libri chinesi, per il numero grande e diversità di lettere che passano di 50 milla, e tutte significative, e la maggior parte con diversi significati, è così difficile che, non solo i missionarii europei -per molti che abbiano studiati- dotti chinesi han potuto mai conseguirla": MENS-SAERT, *Sinica Franciscana*, VI, 243.

⁷⁷ Las Residencias que en 1900 había en el Vicariato de Hunan Septentrional eran: *Litchow*: Litchow, Caichichiao, Ganfu, Semensien, Tseleang-ping, Sesueitien; *Changteh*: Changteh, Hofu, Yuengkiang-sien; *Yotchoufu*: Yotchou, Yalan, Niekiasé, Sâ-tân: APAF, leg. 502/2-d. Eran designadas con el nombre de *Residencias* aquellas casas o lugares en las que el Misionero moraba oficialmente, y eran conocida con el apelativo de Estaciones aquellos sitios en que de ordinario había Capilla, pero sin tener fijo y estable un sacerdote Misionero: cfr. RODRIGUEZ-ÁLVAREZ, *Historia*, V, 1993, 451.

⁷⁸ APAF, leg. 502/2-d.

⁷⁹ En el año 1898 recibieron el bautismo los siguientes: adultos = 40; hijos de cristianos = 28; hijos de paganos = 498; total de bautizados en 1898 = 546: APAF, leg. 502/2-d; 1 h. en gran Fol. El numero total de bautizados en 1900 ascendió a 607, por lo que resulta exagerada la afirmación del autor de esta carta: APAF, leg. 502/2-d, 1 h. en gran Fol.

11

Shanghai, 27 de septiembre de 1900

Nueva carta del P. Saturnino de la Torre al P. Tomás Rodríguez, General de la Orden, insistiendo machaconamente en la necesidad de tomar toda la provincia de Hunan, caso de abandonarla los Franciscanos italianos, por las razones dichas anteriormente.

[*Membrete impreso: Vicariatus Apostolicus Húnân Septent., Sinis*].

Revmo. P. Maestro Lector Jubilado Fr. Tomás Rodríguez, Prior General de todo el Orden de N. P. S. Agustín.

Reverendísimo Padre Nuestro de todo mi respeto: Con fecha 6 del actual escribí a Vtra. Revma. dándole cuenta que era probable que los PP. Franciscanos abandonasen el Vicariato de Hunan meridional; y le expuse las razones que teníamos para encargarnos nosotros de toda la Provincia de Hunan; ahora creo que con mayor razón debemos trabajar por que toda la Provincia dicha sea nuestra; de lo contrario, se nos meterán allá los Jesuitas, con cuyo exclusivismo y especial modo de ser, *actum est de nobis*, o tendríamos que ser juguete de su voluntad, pues se apoderarían inmediatamente de la Capital, en la que tienen puesta la mira desde hace tiempo, y por medio de las autoridades superiores nos impondrían la ley, obligándonos a acomodarnos a su modo de obrar. Nadie aquí quiere a los Jesuitas por vecinos, y menos aún tenerlos en la misma Provincia; y de ir a Hunan, tendrían la mayor y mejor parte, dejándonos arrinconados en los montes, y hasta nos quitarían poco a poco la ciudad de Yotchou, que es la puerta de Hunan, como la llaman los chinos; y si no podían quitárnosla, se nos meterían allí con su Cofradías para llevarse el pueblo, y con sus Observatorios para atraerse los principales; y después... un puntapié a nosotros, como hicieron en Calcuta con los Capuchinos, y en otras partes con otros. Tal es su modo de proceder.

Es cosa cierta ya que están trabajando por entrar en la rica provincia de Hunan. El 14 de Septiembre me escribió el P. José Pons que el día anterior le había dicho el P. Piccoli, Procurador de los PP. Franciscanos en Hankow: "Si los PP. Agustinos no se encargan de toda la Provincia, el Vicariato de Hunan meridional pasará a manos de los Jesuitas, quienes ya han manifestado estar dispuestos a hacerse cargo de él, caso que los Franciscanos no quieran o no puedan seguir administrándole". Sí, de seguro que están dispuestos a hacer el sacrificio de admitir una cosa que muchos desean, porque es buena, muy buena, aunque no todos la conocen.

La destruida misión de Hunan meridional tenía propiedades casi suficientes para el sostenimiento de los misioneros, y es de esperar que esas propiedades se

conserven cuando se restablezca la paz en las misiones; hay no pocos sacerdotes indígenas que, distribuidos convenientemente entre nuestros hermanos, podrían ayudarnos mucho; de modo que aún materialmente considerado el asunto nos tiene cuenta, porque ni en gente ni en dinero se necesitan grandes sacrificios para lo que después ha de dar grandes resultados.

Estos PP. misioneros con quienes he tratado el asunto, todos consideran utilísimo para nosotros el tener a nuestro cargo toda la Provincia, y confiamos, yo especialmente, que Vuestra Reverendísima trabajará en Roma porque Hunan, o una partecica de ella, no vaya a manos de otros, en particular a manos de los Jesuitas, con quienes no tendremos verdadera paz nunca, como no la tienen los demás. Hace pocos días estuvo conmigo un P. Franciscano, Fr. Jeremías Petroni, misionero de Hunan meridional, que se le libró casi de milagro cuando asesinaron al Sr. Obispo Fantossati y a otros dos PP. misioneros; dicho P. Jeremías me pidió cuatro letras para Vuestra Revma. y se las di muy gustoso⁸⁰; espero en la benignidad de Vtra. Reverendísima que me dispensará estas molestias. El P. Jeremías tal vez se detenga en Tierra Santa; si va directamente a Roma, él le hablará largo del asunto que nos ocupa; y en caso de que sus hermanos Franciscanos no continúen en Hunan, desea que nosotros nos encarguemos de toda la provincia, y que de ningún modo vaya a manos de Jesuitas.

Ya he escrito dos veces acerca de este asunto a N. P. Provincial para que él se entienda con V. Revma. y dispongan lo que más convenga para la gloria de Dios y esplendor de nuestra Sagrada Orden. Creo cumplir con mi deber dando cuenta de lo que hay, para que no se pueda decir mañana que se han perdido las buenas ocasiones por descuido mío.

Adjunto le envío el estado general de este año en nuestras misiones⁸¹; por él podrá ver que nuestras cosas iban bastante bien; el torbellino que se ha levanta-

⁸⁰ Estas son las letras de que habla el P. Saturnino de la Torre: "Shanghai, Setiembre 24 de 1900.- Revmo. P. Maestro Lector Jubilado Fr. Tomás Rodríguez, Prior General de todo el Orden de N. P. S. Agustín.- Reverendísimo Padre Nuestro, de todo mi respeto: El portador de ésta, M. R. P. Fr. Jeremías Petroni, es misionero de Hunan Meridional, antiguo amigo mío, se salvó casi por milagro después de padecer mucho cuando fue asesinado su Obispo el Illmo. y Revmo. Sr. Fantossati. Recomiendo a V. Revma. al dicho P. Jeremías, el cual le hablará del asunto por motivo de mi carta fecha 20 del actual. En el primer correo volveré, D. m., a escribir a V. Revma. acerca del mismo asunto, y le enviaré el estado general de nuestra misión, con todos los pormenores que pueda.- Me encomiendo de un modo especial a sus santas oraciones y sacrificios, repitiéndome siempre de V. Revma. afmo. aunque indigno súbdito que le ama in Domino Iesu, Fr. Saturnino de la Torre [rúbrica]": AGOR, *Misiones-China*; 1 h. Fol.; autógrafa.

⁸¹ Cfr. RODRIGUEZ-ÁLVAREZ, *Historia*, V, 457-461.

do, y que no se sabe cuando cesará, nos ha secado las flores que prometían no pequeños frutos, y no podremos apreciar el mal causado hasta que no lo veamos por nosotros mismos volviendo a la misión; esperamos poder volver pronto. Dios lo quiera.

Me encomiendo muy de veras a sus santas oraciones y sacrificios, repitiéndome de V. Revma. siempre afmo. aunque indigno súbdito que le ama en el Señor, Fr. Saturnino de la Torre [rúbrica].

AGOR, *Misiones de China*; 2 hs. Fol.; autógrafa.

12

Shanghai, 15 de octubre de 1900

Carta del P. Saturnino de la Torre al P. Pío Keller⁸², Provincial de los Agustinos alemanes, agradeciéndole su alta generosidad en favor de la Misión de Hunan Septentrional, y en especial al orfanatrofio de Litchow, con otras noticias de interés.

Revmo. P. F. Pío Keller ex-Asistente General, Provincial de la de Baviera.

Revmo. Padre Nuestro y de todo mi respeto: Adjunto le envío el cuadro general estadístico de nuestras misiones en Hunan⁸³, y por él verá que el Señor en su misericordia se ha compadecido de nosotros y de estos infelices paganos, abriendo los ojos a muchos para que vean la luz de la verdad y la abracen; pues aunque no es muy grande (en sí considerado es pequeño) el número de bautizados ha excedido en el doble al de en años anteriores, habiendo aumentado también no poco el número de catecúmenos. Además se han abierto varios sitios a los cuales no podíamos antes acercarnos y hemos construido tres iglesias, en vez

⁸² Nació el P. Pío Keller en Ballingshausen-Baviera (Alemania), diócesis de Würzburg, el 25 de septiembre de 1825; ordenado sacerdote para el Clero secular el 7 de abril de 1849; el 15 de octubre ingresaba nuestro benemérito hermano en la Orden de San Agustín, profesando de votos solemnes el 16 de octubre de 1850; Comisario General de la Orden en Baviera (1859) hasta 1895, fecha en que el Capítulo General de este año elevó al rango de Provincia la predicha Comisaría de Baviera, siendo el P. Keller su primer Provincial; murió el 15 de marzo de 1904. Nota bio-bibliográfica, debida a la pluma del P. Eustasio Esteban, en *AnAug* 1 (1905-1906) 62-64. El P. Keller fue un generoso colaborador desde Alemania de las misiones agustinianas de China y son bastantes las cartas dirigidas a él, expresándole reconocida gratitud por sus desvelos en favor de los pobres del Vicariato de Hunan Septentrional.

⁸³ Cfr. nota 76.

de las capillas provisionales que teníamos. Y si no hicimos más progreso es debido a la falta de medios pecuniarios por causa de que nuestros Superiores se han visto y se ven imposibilitados para socorrernos, conforme a sus generosos deseos y, como lo han hecho hasta aquí, cuando no se hallaban oprimidos por la funesta revolución filipina, cuyas desastrosas consecuencias se están palpando en todas partes.

Desde Junio próximo pasado en que estalló la revolución antieuropea en China, hemos tenido que padecer también mucho en todos sentidos, pues nos vimos en la precisión de salir de nuestras misiones todos los que estábamos en la jurisdicción de Yotchou, cuyo Prefecto me dijo terminantemente que eligiese para mí y para mis hermanos: o *huir* o *morir*. En esa misma jurisdicción, después de nuestra salida, nos destruyeron dos residencias: en la una teníamos una iglesia nueva hermosísima y todo ha sido arrasado. En la otra hirieron a varios cristianos, dispersándolos a todos después de robarles cuanto tenían; a dos de ellos los quemaron bárbaramente, rociándolos con petróleo y quemándolos vivos para darles mayor tormento. De otra residencia se apoderaron los soldados convirtiéndola en su cuartel, pero tenemos confianza de poder recobrarla fácilmente, porque el jefe militar se ha portado siempre muy bien con nosotros, y en nuestra ausencia ha protegido a los cristianos.

En los grandes distritos de Litchou y Changtefù, en donde tenemos las demás residencias y cristiandades, no se ha alterado el orden. Se retiraron varios misioneros a fin de que, si se extendía por allí la revolución, no pereciesen todos y hubiese con quien empezar de nuevo a reconstruir lo que destruyeron. Pero se quedó en Litchou el Sr. Obispo cuidando del orfanatrofio, y para dar las disposiciones quedaron también tres hermanos nuestros y dos Sacerdotes indígenas, que han podido cuidar de todas las cristiandades, aunque con dificultad por ser grandes las distancias; pero gracias a Dios todo se ha conservado en paz sin que se alterase el orden, a pesar de la mala impresión que causó la noticia de haber sido bárbaramente asesinado en la misma Provincia (Hunan meridional) el Señor Obispo Fantossati con dos de sus misioneros; y en un solo día quedó destruida toda la Misión por orden del Taot'ai (Magistrado) de aquel inmenso distrito.

Ha sido un milagro de la divina providencia el que nuestra misión haya estado tan tranquila relativamente cuando de todas partes no se oían más que asesinatos e incendios. Desde las montañas de Sesueitién me escribía nuestro intrépido hermano el P. Lorenzo Álvarez, joven de 28 años: "estoy aquí tan tranquilo como si en China no sucediera nada". Casi lo mismo me han escrito los demás, lo cual es gran consuelo en medio de tantas y tan generales turbaciones. Pero aunque hasta ahora hemos librado bastante bien, aún no podemos prever los trastornos que habrá todavía, porque los chinos no se dan por vencidos y han de ir

cometiendo barbaridades por todas partes; y más ahora que el gobierno fugitivo va poniendo muchos Mandarines manchú (tártaros), que son los verdaderos jefes de esta revolución, todos ellos antieuropeos irreconciliables. Dios los confunda.

Como podrá ver V. Reverendísima en el adjunto estado se han ido al cielo 332 párvulos⁸⁴, casi todos de la Santa Infancia, y hubiéramos podido salvar a muchos más si hubiésemos tenido medios pecuniarios; pero nos hemos visto en la precisión de cerrar todas, absolutamente todas, las farmacias por medio de las cuales se enviaban muchas almas a la gloria. También hemos tenido que disminuir y casi suprimir los bautizadores ambulantes, que con medicinas y con pretexto de curar gratis a los pobres, entraban por las casas y con unas cuantas gotas de agua regeneradora abrían las puertas del cielo a muchas almas.

De todo estos medios nos hallamos privados por faltarnos un puñado de vil cobre, y a pesar de todo se han bautizado 489 niños. Tal es nuestro estado en esta materia, que nuestro Sr. Obispo se ha visto en la precisión de dar orden de no recoger más niños que los que se hallan abandonados a la puerta del orfanatrofio, o a la puerta de los cristianos, y aún así nos vemos en graves dificultades para sostener y alimentar a las niñas recogidas, pues tenemos en lactancia 369, y cada una nos cuesta cerca de cinco francos mensuales por las mamas, vestidillos y medicinas que de en cuando en cuando necesitan⁸⁵.

Si Vuestra Reverendísima se fija un poco, verá que bautizándose anualmente tantos cientos de niñas sólo nos quedan vivas, como va indicado, 369 de lactancia, que aunque son carga muy superior para nuestras fuerzas, son muy pocas relativamente al número de recogidas; lo cual es debido en gran parte a que no disponemos de medios para tratarlas como su necesidad requiere, y en el orfanatrofio mueren también muchas por causa de las malas condiciones del establecimiento, que es muy húmedo, sin ventilación y sin comodidad alguna, no siéndonos posible el pensar siquiera en mejorarle por falta de recursos. Y es mucho de

⁸⁴ APAF, leg. 502/2-d.

⁸⁵ El obispo Fr. Luis Pérez decía en carta al Prefecto de la Congregación de Propaganda Fide [Changteh, 22.1.1899] que la situación económica del Vicariato era de lo más lamentable y desesperanzadora, no solamente por las destrucciones y persecución que estaba sufriendo la Misión, sino especialmente por la situación de la Provincia con la pérdida de Filipinas, por lo que no se podía esperar mayor ayuda de ésta para hacer frente a la situación del Vicariato y, sobre todo, a las muchas necesidades del orfanatrofio. El 19 de marzo de 1899 dicha Congregación pontificia acordó conceder a dicho Vicariato una ayuda substancial: cfr. RODRIGUEZ-ÁLVAREZ, *Historia*, V, 456-457. El 16 de julio de 1899 ya acusaba recibo el predicho obispo, expresando la sincera gratitud personal del Vicariato a dicha Congregación por su ayuda generosa, que de modo particular serviría para mejorar el edificio del orfanatrofio de Litchow y, sobre todo, la vida y educación de las niñas huérfanas: APF, *Nova Series*, CLXVII, ff. 392-393v.

sentir que se vayan muriendo poco a poco las niñas mayorcitas, porque con ellas se podrían ir formando familias cristianas, cuyas madres llevarían la buena y sólida educación recibida en el orfanatrofio, en donde por muchos años no ven más que buenos ejemplos con las prácticas continuas de piedad.

Para satisfacción de Vuestra Reverendísima debo poner en su conocimiento que se han puesto siempre repetidos los nombres que nos han encomendado se pongan a diversos niños. Lo consideramos un deber sagrado el hacerlo así, y seguiremos cumpliéndolo siempre que tenga a bien el hacernos tal encargo.

Adjuntos le envió unos cuantos sellos de correo que creo no sean comunes por ahí. Le agradecería muchísimo el que, si buenamente puede, envíe algunos de los diversos Estados de Alemania para ir completando nuestra colección que destinamos a la Santa Infancia.

Me encomiendo muy especialmente a sus oraciones y sacrificios, repitiéndome de Vuestra Reverendísima siempre afmo. s.s. que le ama en Jesús y para Jesús, Fr. Saturnino de la Torre.

APAF, *Misiones de China*, leg. 500/4-a: 2 hs. Fol.; copia.

13

Shanghai, 29 de noviembre de 1900

Carta del P. Manuel Fernández al P. Tomás Rodríguez, General de la Orden, reflexionando sobre el hecho de la revolución de los Boxers, daños causados y consecuencias en su doble vertiente: China y Potencias occidentales.

Rmo. P. General Fr. Tomás Rodríguez.

Reverendísimo Padre Nuestro: Adjunta le remito un ejemplar de la exposición dirigida al Ministro francés por varios Señores Obispos y Padres que se hallaban en ésta hace poco tiempo. Como casi toda la prensa está en manos de Judíos y Protestantes, nos hacía a los Misioneros católicos la más cruda guerra, y con el mayor cinismo nos achaca los actuales trastornos en China, siendo lo cierto que a los protestantes les toca gran parte, como se lo dirá el Ilmo. Señor Favier que tiene voto en la materia; témesese que, al tratar de la paz, no den a la causa católica la importancia que se merece, y éste es el principal motivo de la exposición.

Las cosas tocantes a la cuestión china van despacio, y me temo que antes que se arreglen hagan de las suyas los Chinos. Yo temo esto sea causa de una

guerra europea, pero algunos me aseguran no es posible porque carecen de fondos; más vale así, pues de estallar la guerra sería terrible.

Ya hace tiempo han vuelto los Padres a Hankow, y algunos sé que han subido a la Misión.

Según las últimas noticias, el Sr. Obispo y los Padres que con él quedaron en la Misión están bien y protegidos.

De Vuestra Reverendísima humilde súbdito y s.s.q.b.s.m., Fr. Manuel Fernández [rúbrica].

AGOR, *Misiones-China*; 2 hs. Fol.; autógrafa.